



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRÁCTICAS ORGANIZATIVAS Y DE PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA VIDA COMUNITARIA: UNA MIRADA EN TORNO A LA (RE) CONFIGURACIÓN DEL DESARROLLO EN SANTA CATARINA DEL MONTE, TEXCOCO

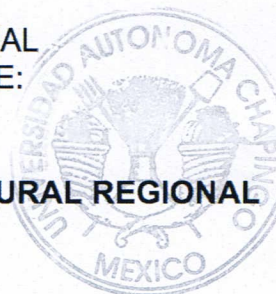
TESIS

QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRESENTA:

FELICIANO VELÁZQUEZ RINCÓN



DIRECCION GENERAL ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES



Dirección de Centros
Regionales Universitarios

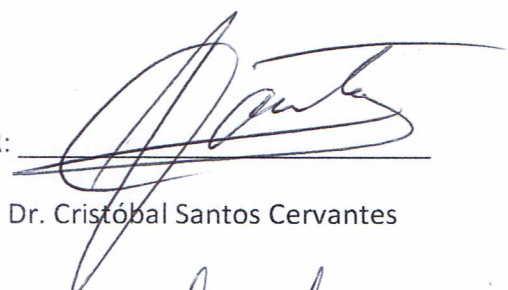
DICIEMBRE DE 2016
CHAPINGO, ESTADO DE MÉXICO

**PRÁCTICAS ORGANIZATIVAS Y DE PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA VIDA
COMUNITARIA: UNA MIRADA EN TORNO A LA (RE) CONFIGURACIÓN DEL DESARROLLO
EN SANTA CATARINA DEL MONTE, TEXCOCO.**

Tesis realizada por Feliciano Velázquez Rincón bajo la dirección del Comité Asesor indicado, aprobado por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

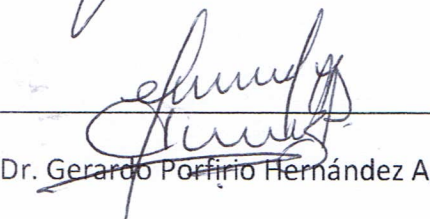
MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTOR:



Dr. Cristóbal Santos Cervantes

ASESOR:



Dr. Gerardo Porfirio Hernández Aguilar

ASESOR:



Dr. Roberto Serafín Diego Quintana

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo recibido para la realización de la Maestría.

A la Universidad Autónoma Chapingo por la experiencia vivida.

A mis Padres por la vida e inspiración para seguir siempre adelante.

A mis Hermanos, Ramón y Ramiro por creer en mí, por su confianza y apoyo constante.

Al Dr. Cristóbal Santos por su confianza, orientación y apoyo, no sólo para la realización de la tesis sino a lo largo de la maestría.

A la Dra. Mayra Nieves Guevara por sus observaciones y precisiones para la realización de este trabajo.

Al Dr. Roberto Diego Quintana por su rigurosa lectura y observaciones precisas.

Al Dr. Gerardo Hernández por su orientación y apoyo.

A Jessica Hernández por su acompañamiento, confianza y apoyo.

A Israel Cornejo, Consuelo Flores, Gabriela Coronado, Karla Villegas, Jessica Hernández, Areli Hernández, Yessica Clavijo y Bibiana Elizalde, integrantes del grupo Juventud Comunitaria, por ser piedra angular en la lucha que hemos emprendido por la comunidad. Y por inspirar fuerza para culminar este trabajo.

A Iliana García por su apoyo y compañía en la realización de actividades académicas durante la maestría.

A las y los compañeros de la MCDRR generación 2014-2016 por las experiencias vividas.

A todas las personas que en diversos momentos he tenido la fortuna de conocer y que han contribuido, en pequeña o en gran medida, en la construcción de este proyecto de vida.

DATOS BIOGRÁFICOS

Feliciano Velázquez es originario de Santa Catarina del Monte, Texcoco, Estado de México donde cursó la educación básica. El bachillerato lo realizó en el Centro de Bachilleratos Tecnológicos “Dr. Eduardo Suarez A.” en San Miguel Tocuila, Texcoco. Es Licenciado en Política y Gestión Social por la Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Xochimilco.

Desde el año 2010 forma parte del Colectivo Juventud Comunitaria. De 2014 a la fecha es Coordinador General. Ha desempeñado diversos cargos comunitarios como: Integrante de la Comisión Redactora para el Reglamento Interno del 2010 al 2014; Contralor Social “A” para la pavimentación hidráulica de la Calle Atexcac del 2011 al 2013 y, actualmente, es Comandante de Vigilancia en la Delegación para el periodo 2015-2018.

DEDICATORIAS

A mis padres Ramón Velázquez y Reynalda Rincón

A mis hermanos Ramón y Ramiro

A la Familia Santos Nieves

A Jessica Hernández

A las y los integrantes del Colectivo Juventud Comunitaria

A la Comunidad de Santa Catarina del Monte

A todas las personas que emprenden luchas colectivas por la comunidad y que en el camino han creído y apoyado la lucha colectiva de Juventud Comunitaria.

El pequeño pueblo, la pequeña aldea [...] fue la cuna donde se completó mi gestación, la bolsa donde el pequeño marsupial se recogió para hacer de su persona en lo bueno, y tal vez en lo malo, lo que sólo por ella misma, callada, secreta, solitaria, podría ser hecho.

José Saramago

A la memoria de mis abuelos que lucharon, en su vida diaria y desde diferentes latitudes, por defender su dignidad, su identidad y el trabajo con la tierra.

PRÁCTICAS ORGANIZATIVAS Y DE PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA VIDA COMUNITARIA: UNA MIRADA EN TORNO A LA (RE) CONFIGURACIÓN DEL DESARROLLO EN SANTA CATARINA DEL MONTE, TEXCOCO.

YOUTH ORGANIZATION AND PARTICIPATIVE PRACTICES ON COMMUNITY LIFESTYLE: AN OVERVIEW TO (RE) SHAPING/ SETTING OF DEVELOPMENT IN SANTA CATARINA DEL MONTE, TEXCOCO.

Feliciano **Velázquez Rincón**¹ y Cristóbal **Santos Cervantes**²

RESUMEN

Santa Catarina del Monte es una comunidad de origen indígena apegada a sus usos y costumbres y enmarcada en un contexto regional dinámico orientado, en gran medida, a la promoción de desarrollo económico. Tal situación genera para Santa Catarina la profundización y diversificación de su problemática comunitaria. En los últimos años, la proliferación de proyectos de alto impacto como la construcción de zonas habitacionales, la extracción desmesurada de los mantos freáticos, la explotación de recursos mineros, el incremento poblacional y más recientemente la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ha influido de manera diversa en las prácticas de configuración y reproducción de la vida comunitaria. Ante este panorama es necesario entender cómo Santa Catarina del Monte ha resistido los embates del desarrollo regional, cuáles son los pilares sobre los que se sostiene su funcionamiento y cómo configuran las alternativas para la articulación de su propio desarrollo, además, cuál es el papel de los actores comunitarios, en este caso, los jóvenes, cómo determinan y emprenden la reproducción de sus prácticas organizativas y de participación, qué las posibilita y qué las amenaza. Así, describo el entorno regional de Santa Catarina del Monte identificando los problemas a los que se enfrenta y señalando que existen dos lógicas en tensión, por un lado la del desarrollo económico y por otro la que desde las comunidades se pretende configurar, centrada, en el apego a aspectos culturales e identitarios. En la segunda parte, hago una reflexión en torno a los jóvenes de Santa Catarina del Monte a fin de conocer y entender sus procesos de apropiación de la vida comunitaria así como las formas en que se organizan y participan. Lo anterior como preámbulo para discutir la posibilidad de construir o reconfigurar otras visiones de desarrollo para la comunidad y la región.

Palabras clave: vida comunitaria, jóvenes, prácticas organizativas, participación, región y desarrollo comunitario.

SUMMARY

Santa Catarina del Monte is a community with indigenous origins where people practice “usos y costumbres” (decisions on community lifestyle are taken by a majority of population where traditions and social forms have a great weight). It is involved in a dynamic regional context where the economic development is promoted as mean goal. This situation increases and diversifies the community problems. Last years, rising high impact projects as inhabiting facilities, excessive ground water extraction, mining, population increasing and lately Mexico City International Airport construction have influenced in a variety of ways on setting and replicating community lifestyle. Facing this outlook, it is necessary to understand the way this community has been resisting the economic development beating on the region and what are the basis on the community functioning. It is determining to know the decision-making process to set its own development. In addition, it is important to know the importance of community actors, and in this case, youth and how they stablish and apply the replication of order and participative practices as well as the factors that make them possible or threat them. The social environment in Santa Catarina is described, detailing social issues and pointing two tension logics; the one from economic development and the one pretended to be setting, focused on cultural and identity characteristics adherence. There is a reflection about young people in Santa Catarina to know and understand community lifestyle learning and appropriation process as well as the ways they organize themselves and participate on community. At the end part, it is mentioned the possibilities to build or reset other development visions to the community and region.

Key Words: Key words. Community lifestyle, youth, young people, organization practices, participative practices, community development

¹ Tesista

² Director

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo I.- Santa Catarina del Monte y el entorno regional	10
1.1.- Aproximaciones al concepto de región	10
1.2.- La Región Atenco-Texcoco	11
1.3.- Atenco-Texcoco ante una problemática diversa	16
1.4.- El desarrollo en la región: dos lógicas diferentes	20
Capítulo II. Santa Catarina del Monte: Una mirada desde adentro	25
2.1.- Vivir y sentir desde la comunidad	25
2.2.- Cultura, espacio e identidad comunitaria	29
2.3.- Los pilares de la vida comunitaria	36
2.3.1.- Estructura organizativa	38
2.3.2.- Asamblea	44
2.3.3.- Fiestas	47
2.3.4.- Tenencia comunal	55
2.4.- Comunidad y territorio	58
Capítulo III.- Jóvenes y comunidad	61
3.1.- El sujeto de estudio	61
3.2.- Los jóvenes y sus mundos de vida	69
3.3.- La cotidianidad en la vida comunitaria de los jóvenes	72
3.4.- Articulación entre los mundos de vida de los jóvenes y la comunidad	74
3.4.1.- Los jóvenes como ausentes en la vida comunitaria.	74
3.4.2.- El rechazo a la vida comunitaria	77
3.4.3 Prácticas organizativas y de participación en la vida comunitaria	83
Capítulo IV.- La ruta del desarrollo en Santa Catarina	91
4.1.- La necesidad de repensar el desarrollo.	93

4.2.- Los proyectos comunitarios del desarrollo	98
4.3.- La transición en la condición del desarrollo comunitario	99
4.4.- La construcción de un nosotros: construcción colectiva del desarrollo	105
Reflexiones finales.	108
Literatura citada	114

Introducción

Este trabajo presenta los resultados de la investigación de tesis centrada en las prácticas organizativas y de participación de los jóvenes de Santa Catarina del Monte, Texcoco, Estado de México, ante las transformaciones de la vida comunitaria y regional. El proceso de investigación partió de la inquietud, como originario y habitante de la comunidad, por comprender, dentro de la gama de problemas que la afectan, lo relacionado con los procesos de configuración y reconfiguración de la vida comunitaria así como las formas en las que los actores participan y se organizan dentro de ella. El proceso de elaboración de la tesis representó la oportunidad de compartir la experiencia de cinco años de participación dentro de la comunidad, cinco años, a través de los cuales he tenido la oportunidad de participar en algunos cargos comunitarios y, especialmente, como integrante del Colectivo Juventud Comunitaria¹. Esta participación e involucramiento en los asuntos de la comunidad ha creado la necesidad personal de entender los procesos que giran en torno a su dinámica. Por un lado, aquellos que desde afuera influyen en la orientación de la vida comunitaria y por otro, los procesos internos que reconfiguran los espacios de interacción entre los habitantes, así como las formas en que conciben y construyen la vida en comunidad.

¹ Grupo de jóvenes originarios y habitantes de la comunidad. El grupo se formó en el año 2010 con el objetivo de promover actividades para el fomento de la convivencia e integración comunitaria, con el paso del tiempo fue diversificando sus actividades ampliándolas a ámbitos culturales, de cuidado al medio ambiente y al fomento deportivo.

A través de esta experiencia he podido establecer un primer acercamiento para entender cómo se construye y articula la vida en comunidad, cómo se crean y recrean las relaciones entre los actores comunitarios y de qué manera se producen los espacios simbólicos, culturales e identitarios que dan sentido a la vida en comunidad. A la par de esto, he podido identificar los principales problemas por los que atraviesa la comunidad, así como las respuestas locales que emprenden los actores para enfrentar o resolver esos problemas. Entre otros, un evidente deterioro ambiental influido, en gran medida, por la cercanía con grandes centros urbanos como Texcoco y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y por la hegemonía de la orientación del desarrollo centrada en la búsqueda de beneficios económicos a cualquier costo. De igual manera, un proceso gradual de debilitamiento de las formas de organización y participación comunitaria, influido por instancias gubernamentales y partidos políticos, y favorecido por condiciones internas marcadas por un creciente individualismo, así como por la apropiación de otros modos de vida que atentan contra las formas y mundos de la vida comunitaria.

Ante este panorama es necesario saber cómo repercuten esos procesos dentro de la vida comunitaria y cuáles pueden ser los alcances en las respuestas locales ante el embate del desarrollo económico y modernizador. Así, es necesario precisar que si bien, una investigación de este tipo, necesita de una visión comunitaria completa, comenzaré fijando la atención en los jóvenes, en sus prácticas organizativas y de participación y su relación con la construcción de un desarrollo propio. La investigación se enfoca en un periodo de tiempo que engloba los últimos 15 años,

periodo en el que han existido diversos contrastes en la reacción de la comunidad ante proyectos que atentan contra su forma de vida y su territorio.

La vida comunitaria representa un espacio vital para el establecimiento de relaciones entre los actores sociales los cuales reflejan una variedad compleja de formas de ser, pensar, sentir y construir su realidad. Cada actor construye sus formas y modos de vida pero es a través de esa gama de construcciones y creación de relaciones como determinan los aspectos socioeconómicos, geofísicos, simbólicos, culturales e identitarios que los agrupan en torno a la comunidad. Por tanto, el objetivo central de esta investigación es identificar la relación entre las prácticas organizativas y de participación de los jóvenes de Santa Catarina del Monte y su papel en los procesos de reconfiguración del desarrollo comunitario.

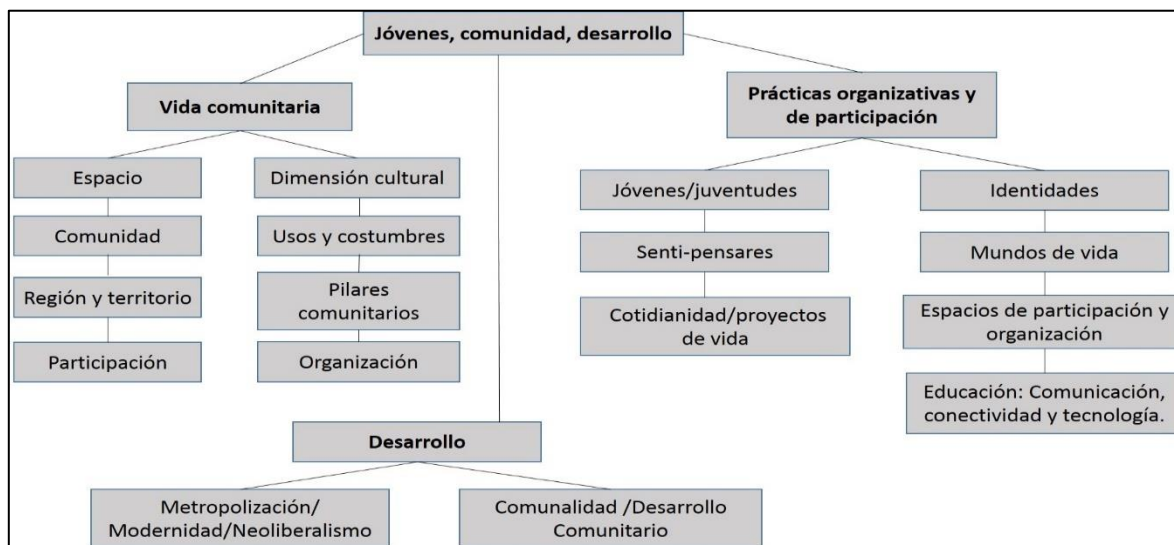
Bajo esta premisa es que se establecieron las preguntas que guiaron la investigación, a saber ¿Cuál es la lógica de desarrollo dominante en la región Atenco-Texcoco? ¿Cómo se define y articula la visión de la comunidad, de la cultura e identidad comunitaria? ¿Cuáles son y cómo se determinan las prácticas organizativas y de participación de las y los jóvenes y su relación con el desarrollo comunitario? A fin de vislumbrar ¿Cómo se crean y articulan los procesos de desarrollo comunitario con la participación de los jóvenes? De tal forma el planteamiento del problema queda sintetizado en la siguiente pregunta: ¿De qué manera las prácticas organizativas y de participación de los jóvenes influyen en la reconfiguración del desarrollo comunitario en Santa Catarina del Monte? Los ejes de esta investigación fueron: Las lógicas de desarrollo regional, los procesos de

transformación de la vida comunitaria, los jóvenes y no las juventudes, las prácticas organizativas y de participación de los jóvenes y el desarrollo comunitario.

La realización de este trabajo conllevó la necesidad epistemológica de matizar, identificar y discernir los supuestos y los valores que he dado por establecidos. Este distanciamiento fue necesario a fin de no idealizar o desvalorar *a priori* la vida comunitaria sino, más bien, de hacer un alto en el camino para identificar los problemas y limitaciones que enfrenta y así valorar aquello que nos ha permitido permanecer como comunidad a través del tiempo. Por tanto, esta investigación es de carácter cualitativo y se basa en un proceso de investigación-acción a través del cual se busca reconocer las relaciones que, desde la cotidianidad, construyen y reconfiguran los actores. Desde esta perspectiva busqué comprender los problemas en y desde la comunidad. El enfoque de esta investigación se centra en el actor entendido como un individuo con capacidad de saber y actuar para transformar su realidad “los actores sociales son partícipes activos que reciben e interpretan información y diseñan estrategias en sus relaciones con los diversos actores, así como con las instituciones externas y su personal” (Long, 2007 citado por Nieves, 2010: 10) Desde la perspectiva etnográfica se retoma el acercamiento a las formas de ser y sentir, a las prácticas cotidianas de los actores y a su forma de comprender y producir su entorno.

Los conceptos centrales en la investigación y que son discutidos a lo largo de los capítulos se presentan en el siguiente diagrama:

Figura 1. Esquema del Marco teórico-conceptual



Fuente: Elaboración propia.

En el capítulo I se analiza el contexto regional de Santa Catarina del Monte con el objetivo de entender las condiciones externas de la comunidad, las cuales, en algunos casos, orientan y determinan los cursos de acción comunitaria. Se identifica la pugna entre dos lógicas de desarrollo, por un lado, una que lo promueve basada en la modernidad y el progreso económico a costa del debilitamiento de los sistemas naturales y sociales. Por otro, una lógica basada en la preservación no sólo del entorno sino también en las formas de organización y participación comunitarias, las cuales, durante mucho tiempo han resistido los embates de proyectos modernizadores y han basado su concepción del desarrollo en la preservación, reproducción y defensa de su cultura, su entorno, su gente y el

territorio. Es en esta tensión, precisamente, donde los procesos de participación y organización de los jóvenes encuentran cabida. Afrontando los riesgos que conllevan la apropiación de otros modos de vida y su consecuente penetración en la vida comunitaria. Se reconoce que aunque existe una amplia diversidad en los procesos de participación y organización de los jóvenes no todos se han logrado materializar en la inclusión a los espacios de toma de decisiones.

En este sentido, el capítulo II se centra en la identificación de los pilares de la vida comunitaria desde la perspectiva de la dimensión cultural propuesta por Bolívar Echeverría (2001) a través de la cual se reconoce que la realidad cultural da muestras de pertenecer orgánicamente, en interioridad, a la práctica y pragmática de todos los días incluso allí donde su exclusión parecería ser requerida por los procesos de producción y consumo. Los pilares de la vida comunitaria son las fiestas, la tenencia comunal, la estructura organizativa y las asambleas. Así, la idea de cultura queda enmarcada en términos de Gilberto Giménez (1999) a saber la cultura como la dimensión simbólico-expresiva de todas las prácticas sociales, incluidas sus matrices subjetivas (*habitus*) y sus productos materializados en formas de instituciones o artefactos. Se analiza la dinámica y reconfiguración de estos pilares, resaltando, en primer lugar, sus atributos positivos como referentes de las configuraciones identitarias de los habitantes en general y de los jóvenes en particular.

Consecuentemente es necesario precisar que estos pilares se encuentran en un lugar determinado, por lo que resulta indispensable adentrarse en el concepto de comunidad donde los actores sociales construyen sus vínculos y desde donde se

relacionan con otros espacios como el municipio y la región (Nieves, 2010: 249). Así, los pilares de la vida comunitaria adquieren relevancia como construcciones sociales legitimadas a través de la apropiación por parte de los actores sociales, lo cual nos lleva a precisar que los pilares son resultado de la construcción y apropiación de espacios sociales y no espacios en sí. Si la configuración y apropiación de los espacios se traducen en la legitimización y reconocimiento de los pilares de la vida comunitaria en un lugar determinado, que es la comunidad, y a través de los cuales se establecen relaciones de cooperación y de conflicto entre los habitantes, de tal forma es necesario hablar también de territorio ya que éste englobará la apropiación y valoración de un espacio determinado a través de su construcción simbólica (Giménez, 1999: 4).

Los niveles de apropiación de la vida comunitaria, a través de la reproducción y valoración de sus pilares, encuentran una amplia diversidad en cuanto a los habitantes que los practican o reproducen. En este sentido, en el capítulo III centro la visión sobre los sujetos de la investigación, al respecto, se problematiza el concepto de juventud y jóvenes. Se analiza el origen del concepto de juventud y se define una postura propia en torno a los jóvenes. Así, la identificación del sujeto de estudio como actores que definen y construyen su propio desarrollo nos lleva a la necesidad de entender la composición social de los jóvenes a fin de vislumbrar cómo son percibidos desde la comunidad. Se establecen tres condiciones que brindan una perspectiva en cuando a la relación de los jóvenes con la comunidad. En primer lugar, se plantea que la comunidad desconoce o niega la capacidad del joven como sujeto de su propio desarrollo y como actor con capacidad propia para

producir y reproducir sus relaciones con la comunidad, en consecuencia, los esfuerzos por el reconocimiento y apertura de espacios les son negados. Tal situación nos brinda un panorama de tensión entre la comunidad y los jóvenes. En una segunda condición, se ubican los jóvenes que se perciben ajenos a la vida comunitaria, dan muestras de apatía y desinterés fundamentados, en gran medida, en la apropiación de otros modos de vida. Influenciados por la dinámica escolar y familiar estos jóvenes no se involucran en los procesos de participación y organización de la vida comunitaria, a través de lo cual se fundamenta lo planteado en la primera condición. Finalmente, en una tercera condición se ubica a los jóvenes, agrupados de diversas formas, en una relación de cooperación y vinculación con la vida comunitaria. Los jóvenes que se ubican en esta condición dan muestra de un interés fortalecido por participar en los asuntos comunitarios, consolidan una identidad comunitaria basada en la valoración y conocimiento de sus virtudes y encabezan procesos de organización y participación propia, lo cual, genera tensiones y conflictos con las estructuras establecidas de participación así como en las relaciones que establecen con los comités y autoridades comunitarias.

Pero ¿hasta dónde los procesos de participación y organización de los jóvenes repercuten en la orientación de la vida y el desarrollo comunitario? Así, el capítulo IV se elabora sobre las formas en las que los procesos de participación de los jóvenes pueden estar directamente relacionados con los procesos de construcción del desarrollo comunitario. Se realiza una mirada histórica a los proyectos comunitarios de desarrollo, así como las influencias externas e internas en la construcción y orientación del mismo. Aquí, se problematiza la relación entre los

procesos de reconfiguración del desarrollo comunitarios y las prácticas organizativas de las y los jóvenes. Finalmente realizo un balance sobre la condición de la comunidad en torno a las influencias y procesos tanto locales como regionales para entender en qué medida la reconfiguración del desarrollo nos mueve hacia la preservación de los modos y formas de vida comunitarios o hacia la consolidación de la lógica modernizadora del desarrollo.

CAPÍTULO I

SANTA CATARINA DEL MONTE Y EL ENTORNO REGIONAL

1.1.- APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE REGIÓN

En un primer momento es necesario identificar el entorno regional en el que se ubica Santa Catarina del Monte, lo anterior con el objetivo de entender las influencias regionales en la configuración de los modos de vida de la comunidad, así como las relaciones que los actores juveniles establecen con otras comunidades o espacios. La necesidad de adentrarnos en el concepto e identificación de la región resulta fundamental porque, a través de ella, se busca estudiar la visión y tendencia del desarrollo regional para así vislumbrar la relación que existe entre éste y el desarrollo comunitario.

Parto así desde un acercamiento al concepto de región. Hoerner 1996 (citado en Giménez, 1999: 21) categoriza a las regiones como históricas; polarizadas-funcionales y programadas. A través de éstas se resaltan aspectos relacionados con la tradición rural, la delimitación de un área de influencia en relación con una ciudad y las que tienen que ver con una circunscripción administrativa. Sin embargo, Giménez pone énfasis en la región socio cultural precisando que la región no constituye un dato *a priori* sino un constructo resultante de la intervención, de poderes económicos, políticos o culturales del presente o del pasado. Así, la región es entendida como producto del medio ambiente físico, de la historia y de la cultura. Pese a hacer énfasis en el aspecto cultural, que es en lo que me centraré en los próximos capítulos, no se puede determinar a la región que nos ocupa únicamente desde esta perspectiva, puesto que, aunque invoquemos una uniformidad histórica

en rasgos culturales, la región Atenco Texcoco refleja contrastes desde la perspectiva ambiental, económica, política y social-cultural.

Así, la región debe ser considerada como un elemento de análisis que permite delimitar la dinámica dominante de la economía, la influencia de los grupos de poder, el impacto de las respuestas de los actores sociales y la concreción del estilo de desarrollo [...] como un espacio valorizado instrumental, social y culturalmente por las personas que lo habitan, involucrando sentimientos de apego y pertenencia y por lo tanto En este territorio los actores sociales despliegan estrategias de vida, tejen relaciones y alianzas entre ellos y también confrontan sus intereses y proyectos sociales (Rodríguez, 2005 citado en Nieves 2010: 251).

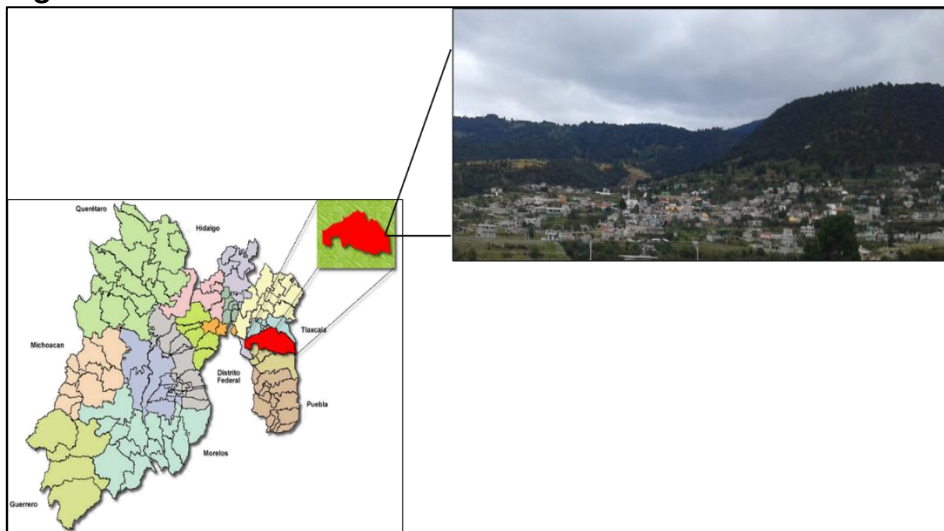
Desde esta perspectiva buscaré entender cómo es la dinámica de la región Atenco-Texcoco, cuáles son las tensiones entre la relación rural y la urbana así como identificar cuál es la orientación del desarrollo regional y sus consecuencias.

1.2.- La región Atenco-Texcoco

Santa Catarina del Monte es una de las 56 comunidades que forman parte del municipio de Texcoco, municipio que tiene gran peso histórico y cultural en el Estado de México, pero que debido a su cercanía con la ciudad de México, de hecho, como integrante de su zona Metropolitana, se ve cada vez más inmerso en una dinámica que en cierta medida lo aleja de esa riqueza cultural, histórica y ambiental. Texcoco constituye un espacio geográfico caracterizado por el crecimiento extensivo de la zona metropolitana, la dinámica del proceso de urbanización sobre una base física

de explosión territorial y la agudización de los conflictos por el uso de los recursos y el suelo (Ramírez, 2010: 41-42).

Figura 2: Ubicación de Santa Catarina del Monte



Fuente: Elaboración propia.

Texcoco tiene características claramente definidas en su estructura económica y urbana como producto de su inserción en la dinámica metropolitana de la Ciudad de México, así mismo constituye el centro rector de la región Atenco- Texcoco, territorio que mantiene un importante acervo de recursos naturales que le permiten proporcionar importantes servicios ambientales al área metropolitana y especialmente a la Ciudad de México (Ramírez, 2010: 42).

La región Atenco- Texcoco está conformada por siete Municipios del Estado de México: Texcoco, Tepetlaoxtoc, Tezoyuca, Chiautla, Papalotla, Chiconcuac y Atenco. Según datos del Plan de Desarrollo Estatal (2011-2017) La población de la región Atenco- Texcoco representa el 2.7% de la población estatal y 1.9% de la población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México que, en 2010, contaba con 21, 384, 112 habitantes, el municipio que contribuye con mayor población a la

región es Texcoco con 235,151 habitantes que equivalen al 57.7% del total regional. El resto de los municipios tiene poca representación y, por consiguiente, en la entidad y en la zona Metropolitana de la Ciudad de México. Durante las dos décadas anteriores, la región Atenco-Texcoco tuvo una alta dinámica demográfica, toda vez que su población se incrementó en 84% de 1990 a 2010 y pasó de 221,456 habitantes en 1990 a 407,694 habitantes en 2010, en la entidad el incremento fue del 55% en el mismo periodo (Ramírez, 2010: 43).

Figura 3: Proceso de megalopolización: ubicación del nuevo Aeropuerto



Fuente: Elaboración propia con imagen de Google Maps:

- ▲ Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
- Santa Catarina del Monte

El marcado crecimiento poblacional determina la orientación económica de la región, ya que tanto la economía regional como la local han dejado de depender de las actividades agropecuarias. La pérdida de centralidad de las actividades agropecuarias en la región se puede apreciar en la distribución sectorial de la población ocupada con el predominio del empleo y las ocupaciones ligadas a las

actividades industriales y terciarias, lo que representa el 74% de la ocupación total, situación acorde con las características y tendencias del empleo metropolitano. En el municipio de Texcoco la proporción de la población ocupada en el sector primario y principalmente en las actividades agrícolas, se redujo del 16% en el año de 1990 al 7% en el año 2000, lo que significa que las actividades agrícolas en el municipio redujeron a la mitad su importancia como fuente de empleo en sólo diez años; en efecto, el perfil ocupacional de la región muestra claramente el predominio de los empleos industriales y principalmente en el comercio y los servicios (Ramírez, 2010: 44).

A fin de profundizar en la concepción de la tendencia del desarrollo regional, será necesario retomar la propuesta metodológica hecha por el equipo interdisciplinario de la Universidad Autónoma Chapingo, encargado de elaborar el Plan de Desarrollo Municipal 2003-2006. Bajo esta propuesta se definen en la región cuatro zonas geográficas: zona lacustre, zona urbano rural, zona pie de monte o somontana y zona de la montaña.

Figura 4: Las zonas de la Región Atenco-Texcoco

Región Atenco-Texcoco	
Zona	Comunidades que la integran
Zona Lacustre	San Felipe, Boyeros, La Magdalena Panoaya, Santa Cruz de abajo, Tocuila, Atenco, San Andrés Rivapalacio.
Zona Rural Urbana	Texcoco de Mora, San Diego, Salitrería, Santa Cruz de Arriba, Xocotlán, San Simón, Tulantongo San Andrés Chiahutla, Papalotla, Jolalpa, Chiconcuac, Tezoyuca, Tequisistlán, Atenco, San Miguel Tocuila, Boyeros, El Issste
Zona Pie de Monte	Huexotla, San Nicolás Tlaminca, San Miguel Tlaixpan, La Purificación Tepetlixpa, San Juan Tezontla, Santa Inés, Tepetlaoxtoc.
Zona Serrana	San Juan Totolapan, Santo Tomás Apipilihuasco, La Colonia de Guadalupe Amanalco, San Jerónimo Amanalco, Santa

	María Tecuanulco, Santa Catarina del Monte, San Pablo Ixayoc, Tequexquinahuac, Santa María Nativitas
--	--

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos tras la práctica de campo del II semestre de la Maestría en la Región Atenco-Texcoco.

No es objetivo de esta investigación analizar detalladamente las zonas, sino más bien trazar dos ejes que, desde mi punto de vista, permitirán identificar la tendencia del desarrollo regional. Así, por un lado, el marcado y evidente deterioro ambiental influenciado por el acelerado crecimiento poblacional más la primacía de los intereses económicos en la configuración del desarrollo, la sobreexplotación de los recursos naturales y la construcción de grandes proyectos comerciales y, por otro, la tensión constante entre las formas de participación y organización comunitarias y las influencias institucionales de modernización neoliberal.

Las zonas en las que está dividida la región conjugan, cada una, aspectos físicos, ambientales, culturales, políticos y económicos, algunos en mayor o en menor medida. Así, por ejemplo, mientras la zona serrana o de la montaña se caracteriza por una cantidad notable de recursos naturales, la zona rural urbana, que rodea a la cabecera se caracteriza por un aumento creciente de la población, de la infraestructura inmobiliaria y de los servicios urbanos. Mientras que la cabecera municipal, es decir, la zona urbana concentra el poder económico y político del municipio y de la región, la zona de la montaña se ve marginada en cuanto a fuentes de empleo, caracterizándola como zona dormitorio. Pero, los contrastes más evidentes se dan en el plano del deterioro ambiental y la tensión entre las formas de organización tradicional y las influencias institucionales de modernidad y desarrollo.

1.3.- Atenco Texcoco ante una problemática diversa

El simple hecho de que en una zona de vital importancia ecológica como lo es la del ex lago de Texcoco haya sido considerada y, actualmente, utilizada para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México da muestra de la orientación del Desarrollo que se busca imponer en la región. Si el deterioro ambiental ya representa un grave problema a resolver, las consecuencias ambientales, demográficas, inmobiliarias y de sobreexplotación que traerá consigo la construcción del nuevo aeropuerto son incalculables. Desde décadas atrás diversas instituciones gubernamentales definieron a la región como fuente importante de recursos naturales lo que contribuyó indiscriminadamente a su sobreexplotación. El deterioro ambiental, consecuencia de ello, se expresa principalmente en los procesos de deforestación y erosión de la parte alta de la cuenca, en el abatimiento del manto freático y en la contaminación de los ríos, así como en la pérdida de terrenos agrícolas y en la erosión eólica. La profunda alteración del ciclo hidrológico, que contribuye al hundimiento de la Ciudad de México, sintetiza la problemática ecológica de esta región y señala al agua como uno de los principales recursos en disputa entre la población rural y la urbana de los municipios (Ramírez, 2010: 45).

La problemática con relación al agua es grave y con tendencia a complicarse aún más. El plan de Desarrollo Municipal 2000-2003 del municipio de Texcoco consignó que el volumen de extracción de los 74 pozos que abastecen de agua potable a la población municipal equivale a casi el doble de su recarga; pero la problemática del agua es aún más compleja, pues los volúmenes de extracción del agua subterránea

que se habían duplicado en dos décadas, aumentaron un 50% más en sólo cinco años (Ramírez, 2010: 45).

En la última década, pese a empeorarse los problemas anteriores, surgieron y se profundizaron algunos otros como el relacionado con la explotación minera de materiales para construcción. Esta actividad, de ubicarse concretamente en algunas comunidades del municipio de Texcoco como San Miguel Tlaixpan y San Nicolás Tlaminca, se amplió a otras comunidades como Santa María Nativitas, Huexotla, Tequexquihuac, San Jerónimo Amanalco, Santa María Tecuanulco y Santo Tomas Apipilihuasco, así como en los Municipios de Papalotla, Tezoyuca y Chicoloapan. Esta explotación conllevó la destrucción de importantes zonas para la mitigación de la contaminación. Pese a lo anterior, la política de infraestructura inmobiliaria y de servicios profundizó el deterioro ambiental a través de la promoción de proyectos inmobiliarios de gran impacto en Texcoco y su zona circundante como San Vicente Chicoloapan, Tecámac, Ecatepec, Chimalhuacán y la propia Ciudad de México, y también de servicios, enfocados a la construcción de Centros Comerciales como Patio Texcoco, Puerta Texcoco y el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. La ampliación y construcción de autopistas (Circuito Exterior Mexiquense y Arco Norte de la Ciudad de México) también ha sido un fenómeno en constante expansión.

Figura 5: Minería en la zona de pie de monte en Santo Tomas Apipilhuasco



Fotografía: Feliciano Velázquez.

Figura 6: proyectos inmobiliarios



Fotografía: Feliciano Velázquez.

A la par del deterioro ambiental, en la región, podemos ubicar una tendencia política orientada y promovida desde el ámbito gubernamental e institucional que tiene como objetivo el deterioro y consecuente pérdida de los sistemas de organización y

participación tradicionales que aún se preservan, particularmente, en la zona de la Montaña. El Ayuntamiento, los Partidos Políticos, las instituciones como la Comisión Nacional del Agua, la Procuraduría Agraria y algunas organizaciones no gubernamentales se encuentran en constante acercamiento con las comunidades, tratando de incidir en las decisiones de las autoridades y representantes comunitarios. Algunas instituciones han encontrado tierra fértil en la disminución de la participación comunitaria, así como en la personificación de los cargos y representaciones en las comunidades y, claro está, en la promoción desmesurada de aparentes beneficios para las comunidades, que prometen mejores condiciones económicas, más muchos de estos proyectos se han convertido en una especie de “elefantes blancos” que no resuelven los problemas regionales pero que desde una perspectiva meramente mediática respaldan las acciones de los gobiernos.

Así, la problemática ambiental de la Región se encuentra estrechamente vinculada con la presión política y económica a los sistemas de organización tradicional. El cambio de uso de suelo, así como las concesiones para la explotación minera y los pozos para la extracción de agua han sido resultado de esta presión. La alternancia política en los municipios de la Región no ha mitigado los problemas y al contrario, tal parece que cada administración profundiza, con su sello distintivo, este deterioro.

Podemos sintetizar la situación de la región Atenco-Texcoco desde lo descrito por Ramírez (2010) “El proceso económico en México se ha expresado espacialmente en formas urbano-rurales ecológicamente insustentables que privilegian la expansión urbana sin control, y cuya base se encuentra en el patrón cultural de

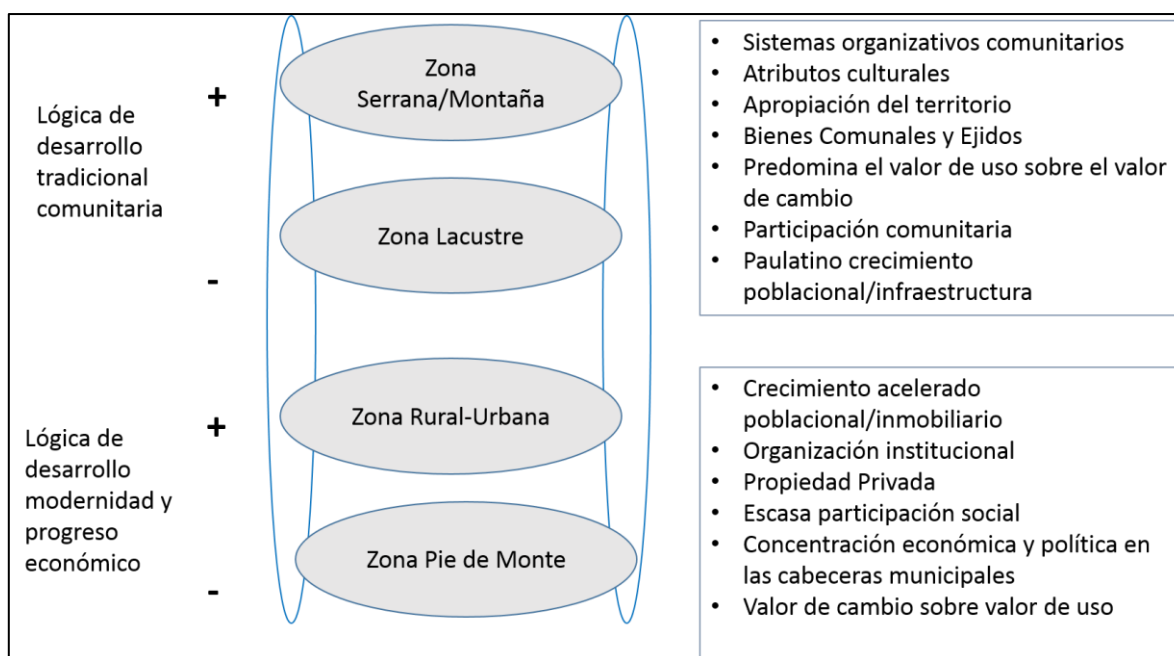
producción y consumo que busca la industrialización acelerada y el crecimiento económico irrestricto como única forma de concebir el desarrollo”.

1.4.- El desarrollo en la Región: Dos lógicas diferentes

Bajo estas condiciones es necesario preguntarse ¿Qué tantas posibilidades hay para generar y fortalecer otras perspectivas de desarrollo? ¿Hay rasgos o espacios que permitan vislumbrar la creación de desarrollos locales comunitarios? ¿Qué tanto se toma en cuenta la cultura para el desarrollo de la Región?

La respuesta a estas interrogantes no es sencilla pero trataré de esbozarla retomando la propuesta metodológica de dividir a la región por zonas, con lo cual, busco particularizar los efectos del deterioro ambiental en cada una de éstas, ya que, si bien es cierto que la problemática ambiental y de deterioro de los sistemas tradicionales afecta a toda la región, es necesario resaltar los matices que, en algunos casos, contrastan con la tendencia dominante del desarrollo. Además de ser resquicios en los cuales se pueden identificar construcciones de otras perspectivas de desarrollo. El resultado preliminar es que esos procesos permiten identificar la tensión entre dos lógicas de desarrollo, una que ha persistido al paso del tiempo y que conlleva una perspectiva cultural, identitaria, de construcción y apropiación del territorio, convirtiéndose a la vez en procesos colectivos de resistencia, y otra, que se renueva pero recae en la perspectiva económica de la infraestructura, la modernización y que condena a la región a permanecer como receptor de las condiciones que desde la Zona Metropolitana se dictan. La siguiente imagen muestra de manera esquemática la diferencia entre las dos lógicas.

Figura 7: Dos lógicas de desarrollo



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en la práctica de campo realizada en marzo de 2015.

Por un lado la lógica de desarrollo tradicional comunitario ubicada principalmente en la zona Serrana y la zona Lacustre. En estas zonas aún se preservan rasgos culturales como las fiestas, los cargos comunitarios y los oficios tradicionales. La comunidad como pilar del desarrollo así como un bagaje de atributos culturales e históricos diversos ha dado pie a procesos de lucha y resistencia comunitaria ante los embates del desarrollo encabezado, principalmente, por instituciones gubernamentales y empresas inmobiliarias y de servicios. Ejemplos de esto son las luchas que, en la zona serrana, se han expresado en defensa de las tierras comunales, el agua, el bosque y más recientemente la calidad de los servicios. San Jerónimo Amanalco y Santa Catarina del Monte cuentan, por ejemplo, con líneas

de autotransporte propias, que son resultado de procesos de movilización y lucha ante empresas privadas de transporte y gobiernos.

La tenencia comunal y ejidal de la tierra representan un marco favorable para la preservación de prácticas agrícolas, culturales, simbólicas y de integración pero que ante los proyectos de desarrollo se observa francamente amenazada, ejemplo de ello es lo acontecido en el año 2004 en San Salvador Atenco ante el aviso de que, en los terrenos del ex-lago de Texcoco, se construiría el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, pobladores de San Salvador Atenco, Tocuila, Nexquipayac, entre otros, se movilizaron para impedir que sus tierras fueran destinadas para la construcción de la obra. El resultado, por todos conocido, representó una de las mayores agresiones a los movimientos legítimos en defensa de la tierra y el territorio. No obstante, la construcción del Aeropuerto se pudo detener por algunos años, sin embargo, el 3 de septiembre de 2014, se presentó el proyecto para la construcción del nuevo Aeropuerto, con ello culminó una estrategia diseñada por distintos gobiernos, federales y estatales, que se fue implementando a lo largo de muchos años y que conllevó la participación tanto de agencias del sector público como empresas del sector privado, que de manera silenciosa fueron operando un proceso de especulación inmobiliaria mediante el cual adquirieron propiedades y elaboraron distintos proyectos que acompañarán tanto la construcción del nuevo aeropuerto, como posteriormente, el desarrollo inmobiliario de los terrenos e instalaciones del actual aeropuerto (Encinas, 2014: 9) El hecho de que el proyecto se haya reactivado se debe también a la tensión dentro de la organización comunitaria en Atenco y al fortalecimiento de los grupos que,

orientados por intereses políticos o económicos, ocuparon los Comisariados Ejidales. Pese a eso, Atenco sigue en pie de lucha aunque la construcción está ya en ejecución.

La lógica de desarrollo que predomina en la Región se localiza en la zona rural urbana y la zona pie de monte donde, a la par se concentra el poder político y económico. En esta zona, donde difícilmente se encuentran organizaciones comunitarias fundamentadas en la cultura, en los modos de vida agrícolas y en un apego simbólico al entorno, los proyectos de desarrollo económico se han consolidado como la única vía para generar “mejores condiciones de vida”. En esta zona predomina la propiedad privada, y las actividades económicas terciarias. Es también el área donde se concentra la mayor cantidad de personas de la región y, por supuesto, el área que refleja los daños ecológicos más considerables. La orientación del desarrollo se ha centrado en la profusión de infraestructuras de vialidad y de proyectos de viviendas destinadas a personas ajenas al pueblo o al municipio; en una febrilidad modernizadora con obras a medio acabar y los terrenos que fueron de cultivo en procesos de fraccionamiento. Así, la zona rural urbana y la somontana dan muestra de la debilidad económica y ecológica que afecta a la región.

En esta diferenciación es necesario precisar que la orientación predominante del desarrollo en la región es la relacionada con la modernidad y el progreso económico a costa del deterioro ambiental, histórico y cultural de la región. Ante este panorama es necesario preguntarse, ¿Qué posibilidad hay para la consolidación de desarrollos locales comunitarios en un entorno regional tan desgastado como el de Atenco-

Texcoco? ¿Hasta dónde las comunidades de la zona lacustre y de la montaña podrán resistir los embates de la modernización?

En este apartado esbozaré las iniciativas comunitarias que se han consolidado en el ámbito regional como alternativas al desarrollo y las retomaré más adelante. Por un lado, los proyectos comunitarios de autotransporte, las visiones colectivas para el aprovechamiento de los recursos y la defensa comunitaria de la tierra y el agua. Sin embargo, estos proyectos se encuentran en constante tensión con las iniciativas gubernamentales y privadas que buscan a toda costa el control total de los recursos y la apropiación de las ganancias por los servicios. Considero que otros desarrollos son posibles, que pese a los grandes proyectos que están por construirse, las comunidades de la región pueden marcar la pauta para orientar su propio desarrollo. Éstas son bastiones de gran cantidad de gente, cuentan con recursos que durante cientos de años han sabido administrar y sobre todo, están permeados por procesos culturales, que si bien son dinámicos, les permiten tener una base de identificación con el medio que los rodea: su territorio y a través de él construirse y reconstruirse a sí mismos. Las comunidades de la región se encuentran en un momento crucial para identificar y resolver sus problemáticas internas, es vital y necesario un alto en el camino que les permita entender si la tendencia del desarrollo regional los dejará coexistir o si, por el contrario, tendrán que pagar el costo de la modernidad y progreso, orillándose al olvido del pasado y a la construcción vacía del futuro.

CAPÍTULO II

SANTA CATARINA DEL MONTE: UNA MIRADA DESDE ADENTRO

2.1. Vivir y sentir desde la comunidad

El ser originario y habitante de la comunidad conlleva la responsabilidad, por un lado, de estudiar y tratar de ser crítico ante los problemas y situaciones comunitarias pero también la de observar desde otra óptica lo que desde la cotidianidad podría entenderse como “normal”; y por otro, la responsabilidad de no abrir betas que generen, ante la percepción externa, la idea de debilitamiento o fragmentación comunitaria.

Crecí en la comunidad, rodeado de la vida familiar, de las costumbres, de las tradiciones. Asistí a la primaria y la secundaria en el pueblo, poco a poco me fui adentrando en la vida comunitaria, de niño asistí a algunas faenas y juntas. Me gustaba ir a las fiestas del pueblo, oír la banda mientras se quemaba el castillo de fuegos pirotécnicos. Solía, como hijo menor de la familia, acompañar a mi madre a las fiestas de algunos vecinos, donde ella, junto con otras mujeres, ayudaba a hacer tortillas o tlacoyos. Me gustaba jugar en el terreno de mi papá, terreno que año con año era y es sembrado con maíz, calabaza y algunas ocasiones, frijol o haba, jugaba a echar carga² a mis caballos de juguete, jugaba también a sembrar y con unos años más encima pude ayudarle a sembrar y aterrizar la milpa. En aquellos años me empezaba a gustar todo aquello que implicara una relación con la tierra y con la

² “Echar carga” Significa cargar bultos, costales, bolsas o botes a un caballo o burro con cualquier material: zacate (maíz seco) leña, perlilla, agua, fruta, etcétera.

gente del pueblo. Con el paso del tiempo y la necesidad de salir de la comunidad para estudiar la preparatoria y la universidad las actividades con la tierra se fueron restringiendo, no obstante el vínculo permaneció puesto que no abandoné por completo a la comunidad.

En los días en los que se desarrolla esta investigación valoro aún más todo aquello que me fue enseñado por mis padres, mis hermanos y la gente que desde niño me rodeó. Ahora comprendo que nada de lo que en las páginas siguientes se planteará hubiera sido posible sin esa relación con la tierra, la milpa y la vida comunitaria.

Con esa infancia, marcada por rasgos colectivos y comunitarios, es que desde hace aproximadamente seis años tuve la oportunidad de adentrarme de manera más directa en los asuntos de la comunidad. En aquel entonces, a mediados de 2010, me integré a un grupo de jóvenes llamado Juventud al Progreso de la Comunidad. Por iniciativa de dos jóvenes vecinos de la comunidad, el grupo comenzó a reunirse de forma regular desde mayo/junio de 2010, y actualmente está conformado principalmente por jóvenes de entre 18 a 27 años, originarios y habitantes de la comunidad, en su mayoría estudiantes y profesionales. Iniciamos actividades con colectas de basura y con la organización del festejo del 15 de Septiembre. De ahí, tras la discusión y análisis de los temas que en ese momento preocupaban a la comunidad, decidimos involucrarnos de manera más activa en asambleas, así como extender la vinculación con las autoridades comunitarias. Resultado de ello fue el papel notable del grupo, para que la realización del reglamento interno incluyera más temas que estaban directamente relacionados con la vida comunitaria y no sólo relacionado al monte, a saber, un reglamento interno que incluyera temas

como la Organización y Gestión Comunitaria, la Seguridad, el Agua, el Monte, etcétera. Se buscó desarrollar más actividades, actividades que desde nuestros perfiles profesionales nos fuera posible realizar y gestionar. Pese a que en un principio no existía un objetivo grupal, ni un interés explícito en común, la realización de actividades nos permitió ir forjando una idea de lo que queríamos, así como un sello distintivo en la formas de organizarnos. Fue a través de esta evolución, y de la existencia de cierta autonomía³ que poco a poco se fue construyendo un objetivo común, además del reconocimiento de la comunidad. Este reconocimiento nos ha permitido fortalecer las actividades que realizamos con gente que participa y nos apoya. A principios de 2012 el grupo cambia su nombre a Juventud Comunitaria y desde el año 2013 se cuenta con una organización más definida, organización horizontal que permite, a través de comisiones, proponer, planear, programar y realizar actividades culturales, de cuidado al medio ambiente, deportivas y de salud⁴. Actualmente pese a las limitantes de tiempo y recursos, además de la actividad principal a la que se dedican las y los integrantes⁵, seguimos con la intención de fortalecer y diversificar las actividades de tal forma que nos permitan influir de manera más directa en la construcción de alternativas comunitarias para

³ El grupo se ha definido como apartidista, no representa intereses políticos de algún partido político ni mucho menos profesa religión alguna. Además no depende en forma estricta de ningún comité de la comunidad.

⁴ Dentro de las actividades más representativas destacan: Los Festejos del 15 de Setiembre en los años: 2010, 2011, 2013 y 2015; Colectas de Basura, Proyección de películas, dos ediciones del Festival Comunitario del Deporte, dos jornadas de Salud para prevenir el Cáncer de Mama y Cervicouterino, la campaña Letras Libres que consiste en plasmar frases o dibujos en las paredes de la comunidad, una edición la Exposición Fotográfica: EL Agua en la Comunidad. Así como la participación activa en las asambleas comunitarias.

⁵ Las y los integrantes se dedican a otras actividades de manera cotidiana. Actividades laborales o de estudio, las cuales realizan en Texcoco o en la Ciudad de México. El tiempo que se dedica al grupo es diferente para cada integrante, se busca coincidir los fines de semana y hacer labores de planeación. Las fechas de las actividades se determinan con base en la disponibilidad de tiempo de la mayoría de los integrantes.

el desarrollo colectivo, hoy en día me desempeño como Coordinador General de Juventud Comunitaria.

Como representante del grupo juvenil pude participar en la Comisión Redactora, que se encargó de llevar el proceso de elaboración del reglamento interno de la comunidad, proceso, por demás interesante, que concretó esfuerzos por plasmar en un documento muchas de las aspiraciones que durante años se habían venido idealizando. Los debates, las pláticas, incluso la convivencia misma dieron como resultado la finalización del documento y una amplia gama de conocimientos históricos, culturales, organizativos y de participación sobre la vida en comunidad. Pese a los obstáculos del proceso, el documento se terminó pero sólo pudimos darlo a conocer a las autoridades. El contenido de una parte del reglamento no fue del agrado de los representantes de Bienes Comunes, los cuales se dedicaron a desprestigiar el esfuerzo realizado. Por otra parte las autoridades civiles: Delegación y COPACI, no mostraron interés en conocer a mayor profundidad el contenido del documento. Así, el esfuerzo realizado por casi tres años se estancó. Las causas y consecuencias del estancamiento del proceso en la aplicación del reglamento interno serán analizadas en el capítulo IV.

El estar en la comunidad también ha significado participar y desempeñar cargos comunitarios, cargos que me han dejado grandes experiencias y que al mismo tiempo me han permitido conocer cómo se construye y organiza la visión de comunidad, cómo se establecen las relaciones entre representantes y representados y cómo se articula/desarticula la visión colectiva del desarrollo. Rescato la experiencia como “Contralor Social A” para la pavimentación hidráulica

de la calle Atexcac. En asamblea vecinal fui electo en ese cargo. La obra se pudo terminar satisfactoriamente después de dos años y medio de trabajo, el proceso fue arduo pero enriquecedor, por un lado, me permitió vislumbrar e identificar los procesos de toma de decisiones, las formas de organizarnos y de participar, este encargo me brindó también un panorama más amplio en cuanto a los intereses y conflictos personales que existen dentro de la comunidad y, por otro, pude identificar los vicios y los problemas en los que, con el paso del tiempo, se ha incurrido desde los cargos de representación comunitaria. También pude constatar la reconstrucción y empoderamiento de intereses partidistas e institucionales que encuentran tierra fértil en las aspiraciones personales de autoridades comunitarias y grupos de vecinos, y que con el paso del tiempo actúan en detrimento de las formas de organización y participación tradicionales.

Es desde esta perspectiva como analizo las prácticas organizativas y de participación de los jóvenes; es desde la experiencia del grupo juventud comunitaria y las dificultades que hemos tenido para la sobrevivencia del grupo desde donde surge el interés por comprender lo que pasa con las y los jóvenes en su construcción y vinculación comunitaria. El interés por realizar esta investigación es, en suma, resultado de las interrogantes que ha traído consigo cada uno de los procesos en los que he participado.

2.2.- Cultura, espacio e identidad comunitaria

Santa Catarina del Monte es una comunidad de origen indígena que, pese al entorno regional tan dinámico y orientado a la promoción de la modernidad y el

desarrollo económico, preserva rasgos culturales e identitarios que la definen como una comunidad apegada a sus usos y costumbres. Santa Cata ha sido considerada, por muchos años, reservorio de grandes atributos culturales como la práctica de la Música y la expresión artesanal del diseño floral, sin embargo, existe toda una gama de atributos que fortalecen aún más la percepción sobre la importancia cultural que Santa Catarina y otras comunidades de la zona de la Montaña de Texcoco representan tanto a nivel municipal como estatal. Debido a lo anterior resulta necesario conocer cuáles son los atributos que dan sentido y sustento a la cultura e identidad comunitaria, a fin de vislumbrar en qué medida estos rasgos se han venido reconfigurando y cuáles son las implicaciones de esta reconfiguración. Además, de qué manera las y los habitantes en general y las y los jóvenes en particular asumen estos rasgos, cómo los construyen y resignifican.

Figura 8. Santa Catarina del Monte



Fotografía: Feliciano Velázquez.

Para tal fin parto de la definición conceptual en torno a la cultura. Gilberto Giménez, desde una concepción simbólica, define a la cultura como la dimensión simbólico-expresiva de todas las prácticas sociales, incluidas sus matrices subjetivas (*habitus*) y sus productos materializados en forma de instituciones o artefactos. En términos más descriptivos se diría que la cultura es el conjunto de signos, símbolos, representaciones, modelos, actitudes, valores, etcétera, inherentes a la vida social. (Giménez, 2011: 6) Así, la definición de cultura adquiere relevancia para esta investigación, en el sentido de que es el marco a través del cual podemos observar y entender el conjunto de relaciones, símbolos, instituciones y prácticas que dan sentido a la vida en comunidad.

En este sentido, la investigación se basa en la dimensión cultural e identitaria a través de la cual se pretende resaltar la importancia de la cultura en la construcción social de alternativas comunitarias al desarrollo, así como la incidencia directa que las prácticas sociales de los actores tienen en la configuración y reconfiguración de la vida comunitaria. Así, para Bolívar Echeverría (2001) la importancia de esta dimensión radica en que la realidad cultural da muestras de pertenecer orgánicamente, en interioridad, a la práctica y pragmática de todos los días incluso allí donde su exclusión parecería ser requerida por la higiene funcional de los procesos modernos de producción y consumo. La dimensión cultural también nos permite identificarla como una de las cuestiones que influyen en la toma de decisiones constitutivas de comportamiento efectivo, y no un simple reflejo o manifestación de otras instancias que fuesen las decisivas (Echeverría, 2001: 26). Finalmente, Echeverría deja en claro que la dimensión cultural de la existencia

social no sólo está presente en todo momento como factor que actúa de manera sobredeterminante en los comportamientos colectivos e individuales del mundo social, sino que también puede intervenir de manera decisiva en la marcha misma de la historia.

La dimensión cultural también se puede entender a través del proceso de configuración de la identidad. Así, el concepto de identidad toma especial relevancia a fin de saber qué la determina, cómo se construye y, para el caso del presente trabajo, cómo repercute en la apropiación y desarrollo de la cultura comunitaria. Según Gilberto Giménez (2011) la identidad tiene que ver con la idea que tenemos acerca de quiénes somos y quiénes son los otros, es decir, con la representación que tenemos de nosotros mismos en relación con los demás. Lo que nos distingue, según el autor, es la cultura que compartimos con los demás a través de nuestras pertenencias sociales, y el conjunto de rasgos particularizantes que nos definen como individuos únicos, singulares e irrepetibles. Cabe mencionar que existe una distinción fundamental entre identidades individuales e identidades colectivas.

La importancia de esta distinción radica en que la identidad se aplica en sentido propio a los sujetos individuales, dotados de conciencia y psicología propia, pero sólo por analogía a las identidades colectivas (Giménez, 2011: 17 en Loeza y Castañeda, Coord. 2011).

Desde el punto de vista de los sujetos individuales la identidad puede definirse como un proceso subjetivo (y frecuentemente autoreflexivo) por el que los sujetos definen su diferencia de otros sujetos (y de su entorno social) mediante la autoasignación de un repertorio de atributos culturales frecuentemente valorizados y relativamente

estables en el tiempo, y advierte que la autoidentificación del sujeto requiere ser reconocida por los demás sujetos con quienes interactúa para que exista social y públicamente (Giménez, 2011: 18).

Para Alberto Melucci (citado en Giménez, 2011: 23) la identidad colectiva define la capacidad de un grupo o de un colectivo para la acción autónoma, así como su diferenciación de otros grupos y colectivos. Al igual que la identidad individual, la autoidentificación colectiva debe lograr el reconocimiento social si quiere servir de base a la identidad, sin embargo, vista de este modo, la identidad colectiva implica una tensión irresuelta e irresoluble entre la definición que un movimiento ofrece de sí mismo y el reconocimiento otorgado al mismo por el resto de la sociedad.

Tomando como base estas referencias y teniendo en cuenta que la dimensión cultural se encuentra relacionada con la noción de espacio, es necesario acercarnos a tal concepto a fin de entender cómo la dimensión cultural adquiere sentido y en qué medida esta categoría nos permite dar sustento a la identificación de los pilares de la vida comunitaria, así como a la configuración y reconfiguración de la identidad. Para ello necesitamos reiterar que en el enfoque de esta investigación se retoman las perspectivas construccionistas las cuales plantean que los actores por medio de la interacción social tienen la capacidad de resignificar, resimbolizar y reconfigurar su realidad y transformarla (Nieves, 2010: 10).

La interacción que establece el actor con el espacio no sólo es física o material debido al tipo de actividades que se desarrollan en él, sino que también es subjetiva, creada y recreada o inventada por medio de su representación en el imaginario colectivo que sugiere distintas apropiaciones del espacio, producto de la

colaboración conjunta de la localidad, que en algunos casos significa la historia común creada mediante la memoria colectiva (Pensado, 2004: 10) Si se considera al espacio como producto y productor de lo social estamos entendiendo al espacio como parte activa de la vida social, elemento que resulta transformado, pero que a su vez transforma los procesos históricos, económicos, políticos y culturales (Herrera y Piazzini, 2008 citado en Nieves, 2010: 246).

Hasta aquí la noción de espacio es pertinente a fin de entender que éste ha sido considerado también como instrumento de la identidad local que comprende la unidad de significación que legitima a un grupo dado, reconocido como perteneciente a un sistema de vida, a una cultura y a una memoria histórica que los diferencia y separa frente a la otredad. Así, para el caso de esta investigación, la noción de espacio adquiere relevancia puesto que, como lo plantea Patricia Pensado (2004), el sujeto a lo largo de su vida, construye sus identidades, reconociendo los lugares donde ha nacido, vivido, trabajado, estudiado; lugares que marcan una trayectoria espacial en la que transcurre su vida. Ese espacio es en donde nace y se desarrolla una serie de pertenencias distintas, que pueden ir desde el núcleo familiar hasta el laboral, o a la Nación, comunidad imaginaria que impregna al sujeto de sensaciones, ilusorias o no, las cuales contribuyen a formar en él la idea de compartir un destino común con otros seres.

Si la noción de espacio plantea la construcción y articulación de lo social a través de la acción orientada de los sujetos es necesario advertir que, en el contexto de esa relación, el poder surge y se manifiesta como proceso de intercambio o comunicación, cuando se enfrentan o se conforman los dos polos que se relacionan

(Raffestin, 2011: 41). Este autor advierte que cualquier relación es el lugar de surgimiento del poder y eso crea la multidimensionalidad del poder. La intencionalidad indica la importancia de sus fines y la resistencia expresa el carácter asimétrico que caracteriza siempre a las relaciones. Como toda relación es un lugar de poder, esto significa que el poder está vinculado de manera íntima a la manipulación de flujos que atraviesan y desenlazan la relación, es decir la energía y la información [...] La energía y la información se generan, se acumulan, se combinan y circulan. Una cosa es segura y es que la energía y la información están siempre presentes de manera simultánea en cualquier relación (Raffestin, 2011:41).

La comprensión de la cultura, la identidad y, consecuentemente, los pilares de la vida comunitaria, hacen necesario considerar en qué medida se establecen a través de ellos relaciones de poder, relaciones que condicionan, modifican y orientan la configuración y reconfiguración subjetiva por parte de los sujetos, en su apropiación de la vida comunitaria. Es a través de esta dinámica como pretendo adentrarme en un primer momento a los espacios comunitarios donde se construye la identidad, y se forja la visión de la comunidad, lo anterior para vislumbrar en qué medida estos espacios se transforman en lugares propicios para la apropiación y desarrollo de las prácticas organizativas y de participación de los habitantes en general y los jóvenes en particular.

La condición de poder en las relaciones sociales trasciende esferas y espacios, y se distingue con relación a la energía o la información utilizada. Es decir, en relación con los medios movilizados por el poder, éste se define por la combinación variable de energía e información. Ambos elementos están siempre presentes y se puede

decir que hay poderes con fuerte componente energético o, inversamente, que hay poderes con un fuerte componente informativo (Raffestin, 2011: 42).

Una vez relacionados los conceptos de cultura, identidad, poder y espacio podemos hablar de la configuración muy particular que representan los pilares de la vida comunitaria. Veremos en qué medida esos conceptos determinan la construcción de la cultura e identidad comunitaria.

2.3.- Los Pilares de la Vida Comunitaria

Los pilares de la vida comunitaria representan los ejes sobre los cuales se fundamenta la idea de cultura e identidad. Para entender esto de mejor manera será necesario utilizar las tres dimensiones analíticas que propone Gilberto Giménez (1999), a saber: la cultura como comunicación, es decir, como conjunto de sistemas, símbolos, signos, emblemas y señales, entre los que se incluyen, además de la lengua, el hábitat, la alimentación, el vestido, etcétera, considerados no bajo su aspecto funcional, sino como sistemas semióticos; la cultura como stock de conocimientos (no sólo la ciencia, sino también otros modos de conocimiento como las creencias, la intuición, la contemplación y el conocimiento práctico del sentido común y, finalmente; la cultura como visión del mundo, donde se incluyen las religiones, las filosofías, las ideologías y, en general, toda reflexión sobre “totalidades” que implican un sistema de valores y, por lo mismo, dan sentido a la acción y permiten interpretar el mundo (Giménez, 1999: 6).

En este sentido, la identificación de los pilares de la vida comunitaria, así como su interrelación representan un recorrido por las tres dimensiones analíticas. Ya que, la cultura específica de la comunidad implica una síntesis original de las tres dimensiones señaladas. Esta síntesis delimita la capacidad creadora e innovadora de la colectividad, su facultad de adaptación y su voluntad de intervenir sobre sí misma y sobre su entorno (Giménez, 1999: 7).

Santa Catarina del Monte, regida por usos y costumbres, ha fomentado la consolidación de instituciones, prácticas y formas de organización y participación propias cuya complejidad se traduce en beneficio colectivo donde las asambleas, la estructura organizativa, la tenencia comunal de la tierra, la lengua y las fiestas juegan un papel fundamental en la configuración identitaria de sus habitantes.

Estos atributos han sido producidos, reconocidos y asumidos por las y los habitantes de la comunidad a lo largo de su historia. Éstos determinan la forma en que la comunidad se organiza y enfrenta ante los problemas comunitarios, además dotan de sentidos y significados las prácticas y modos de vida de los actores. La vida comunitaria de Santa Catarina del Monte no se puede entender sin remitir a alguno o algunos de estos pilares. Así, por ejemplo, la celebración de fiestas tanto comunitarias como personales no se podría entender sin el reconocimiento, solidaridad y reciprocidad fomentada desde la tenencia comunal de la tierra. Es a través de este tipo de relaciones donde los pilares de la vida comunitaria adquieren sentido al ser identificados como un conjunto, es decir, como elementos de un solo cuerpo que no están aislados, ni mucho menos como ideas o iniciativas fruto de la casualidad.

Ha sido a través del tiempo, de un proceso constante de construcción, reconstrucción, resignificación como las formas de organización, participación y trabajo comunitario se han establecido para dar paso a la consolidación de una forma propia de vivir y de organizarse. Son los pilares de la vida comunitaria la respuesta a un contexto cambiante que atenta contra las formas de vida y organización tradicionales de las comunidades. Son también las directrices que determinan las pautas para la configuración y reconfiguración de la identidad colectiva de las y los individuos. De ahí la necesidad e importancia de entenderlos a profundidad, de saber hasta dónde estos pilares se reconfiguran y articulan entre sí, de conocer sus tensiones, y además, en qué medida dotan de sentido a las visiones de las nuevas generaciones. No se trata de reducir la vida comunitaria al empleo exhaustivo de este término, no se pretende dejar de lado la cotidianidad en los mundos de vida de los habitantes en general y los jóvenes en particular. Se trata de partir de este concepto para después abordar la discusión en torno a los mundos de vida juveniles y su relación con la comunidad y los pilares de la vida comunitaria.

2.3.1.- Estructura organizativa

En Santa Catarina del Monte existe un complejo sistema organizativo de instituciones, cargos y representaciones, que, engloba, por un lado, autoridades civiles y agrarias y por otro a varios sectores de la comunidad representados en comités y agrupaciones. Es, en la estructura organizativa, donde encontramos el sustento para la organización y gestión de la vida comunitaria. La estructura organizativa representa la movilización de intereses comunitarios a través de la

ejecución de las decisiones tomadas en asamblea, pero también, desde hace algunos años, la movilización de intereses individuales promovidos desde las instituciones gubernamentales o los partidos políticos, en consecuencia, se convierte en un espacio de tensión y conflicto.

A la cabeza se encuentra la asamblea general comunitaria como máximo órgano de decisión, como espacio de atención y resolución de problemas o asuntos de conveniencia comunitaria. En este espacio se discuten y se toman acuerdos que tienen que ver con la vida cotidiana de la comunidad. Se discuten las rutas a seguir y se evalúan las acciones realizadas. La asamblea representa un espacio de inclusión para los habitantes pero al mismo tiempo conlleva la responsabilidad de estar con la comunidad, de estar al corriente en lo que a pagos y trabajos se refiere. Así, uno de sus rasgos fundamentales es que brinda legitimidad para la acción de las autoridades y comités.

Además de la Asamblea General Comunitaria existen asambleas en cada comité, estas asambleas cumplen funciones similares a la comunitaria sólo que se enmarcan en los ámbitos de incumbencia de cada comité. Cuando un problema adquiere una dimensión que sobrepasa las atribuciones del comité se turna a la Asamblea General para que sea en ésta dónde la situación se atienda y de ser posible se resuelva.

Por debajo de la asamblea se encuentran, del lado agrario, el Comisariado de Bienes Comunales y el Comisariado de Bienes Ejidales con sus respectivos consejos de vigilancia. Estos comités están formados por un Presidente, un Secretario, Tesorero y sus suplentes, además del Presidente del Consejo de

Vigilancia y dos vocales. Del lado civil se encuentra la Delegación Municipal y el Consejo de Participación Ciudadana, de éstos se desprenden las figuras de los Comandantes, Cabos de Guardia, Guardias, Jefes de Faena y Faeneros. La Delegación se integra por tres delegados con sus respectivos suplentes y el Consejo de Participación Ciudadana por un Presidente, Secretario, Tesorero y suplentes, además de dos vocales.

Los cargos de Delegación, COPACI, Bienes comunales y Bienes Ejidales duran tres años. Los Delegados y miembros de COPACI son elegidos por usos y costumbres en Asamblea General Comunitaria. Los miembros de Bienes Comunales y Ejidales son elegidos por sus respectivas asambleas.

Los comités de agua se encargan de la administración y distribución del agua potable y de riego. Existen tres comités: El comité de Cuahutenco, el de Atexcac y el de Altmeya-Minaxtlateli, los cuales cubren las tres zonas en las que, para este fin, está organizada la comunidad. Cada comité tiene cierto grado de autonomía lo cual le permite desarrollar su gestión de acuerdo a las necesidades y problemas a los que se vaya enfrentando. La estructura organizativa de los comités es similar. Cada uno está integrado por un Presidente, Secretario, Tesorero y aguadores, los tres primeros con sus respectivos suplentes. Sólo para el caso del Comité de Cuahutenco se agrega la figura de los cobradores; personas encargadas de recaudar los fondos para el pago, ante Comisión Federal de Electricidad, de la energía eléctrica utilizada para el bombeo de agua. Los cargos en el comité de agua duran actualmente un año. El comité saliente nombra una terna y la asamblea elige qué personas ocuparán los cargos. Pese a que el objetivo de los comités es similar,

además de su estructura, es curioso resaltar que cada comité tiene una dinámica propia determinada por los problemas a los que cotidianamente se enfrentan, además de las condiciones de apoyo o rechazo que “su gente” les brinda.

La mayordomía es la representación religiosa más grande la comunidad, se encarga del cuidado y mantenimiento de la iglesia, de la organización de las fiestas anuales como la patronal en honor a Santa Catarina Mártir. La mayordomía se elige de manera rotativa por zona geográfica y dura en el cargo un año. A la cabeza están dos fiscales: uno encargado de la zona norte y otro de la zona sur de la comunidad. Hay veinticuatro mayordomos, cuatro por cada fiesta, cada uno de ellos se encarga de la organización de la fiesta que le corresponde así como de cobrar la cooperación en su respectiva zona. Existe la participación de cuatro campaneros para la iglesia, quienes también fungen como porteros y dos más para la capilla de San José.

Existen, además de las autoridades y comités, agrupaciones que integran a varios sectores de la comunidad, por ejemplo, el grupo de floristas dividido en dos; uno que decora el interior de la iglesia y otro que decora la fachada de la iglesia con la “Portada” para celebrar, año con año, la fiesta patronal. La Comisión de Músicos que organiza la celebración del día del músico en honor a Santa Cecilia y también organizan el concierto de la Banda Monumental, el 22 de noviembre de cada año y en coordinación con la mayordomía el Concurso de Bandas para concluir los festejos de la Fiesta Patronal. Esporádicamente organizan, ya sea por ellos mismos, ya sea invitando a otros músicos, conciertos de música clásica.

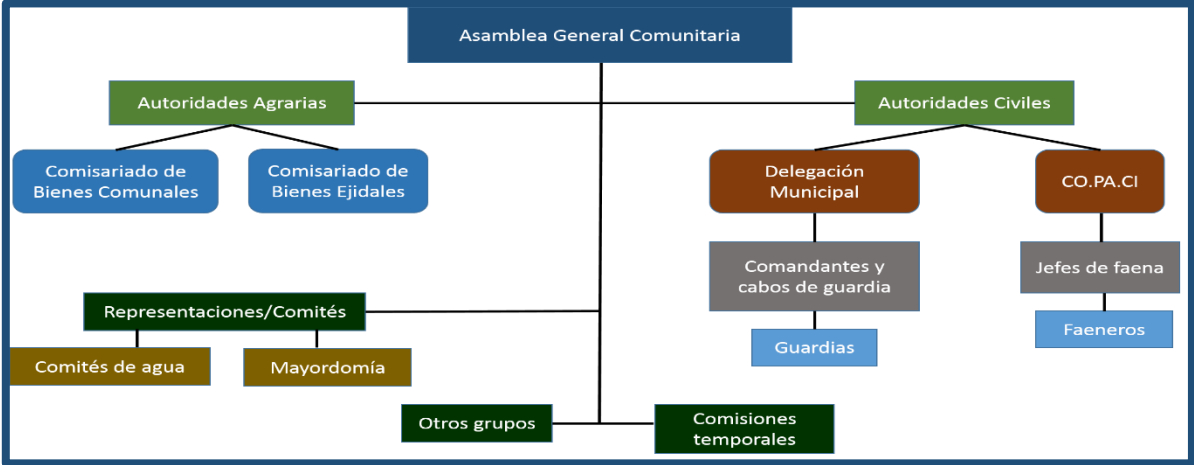
En los últimos años ha cobrado auge la conformación de grupos de jóvenes cuyo fin es multivariado, así, por ejemplo, están los grupos deportivos, de baile, religiosos,

artísticos, políticos y culturales. Estos grupos dan muestra de la gama de intereses que se han venido configurando así como de la apropiación de espacios que antes estaban cerrados sólo para la participación de adultos en lugares y tiempos determinados. Algunos de estos grupos se relacionan de manera directa con alguno o algunos de los comités arriba mencionados, incluso dependen directamente de su apoyo, otros se relacionan en menor medida, y hay quienes la relación o no con estos comités no impide su funcionamiento. Pese a no estar reconocidos como comités, ni mucho menos como autoridades, se han colocado en un escenario importante desde donde se reconfiguran los niveles de apropiación y reconocimiento de la vida comunitaria. Las contradicciones y tensiones que se generan tras este papel serán estudiadas más adelante. Sin embargo, es necesario destacar, que los niveles y formas de participación no son equiparables, por ejemplo, en un grupo de baile y en un cargo de representación comunitaria. Lo anterior, en muchos casos genera conflictos y una consecuente minimización y discriminación de la participación en otras esferas que no sean las de los cargos y representaciones comunitarias. Los grupos de músicos, floristas y jóvenes se organizan de manera autónoma, dentro del grupo se definen las formas de participación, principios, normas, cargos y objetivos.

El sistema de cargos y representaciones es reconfigurado constantemente, es un sistema con cierto grado de flexibilidad que conserva, por un lado, una estructura ligada a principios y valores históricos pero que en la dinámica de la vida cotidiana y los conflictos a los que se enfrentan ha tenido que transformarse. El hecho de que la mayoría de los cargos, funcione de manera rotativa, demuestra la necesidad de

incluir a más gente en ese ámbito de participación, es decir, que “todos le vayamos entrando, porque es muy fácil no hacer caso o no cumplir una responsabilidad pero cuando te toca estar arriba ahí ya la ves diferente. Si sabes que te va a tocar ser encargado pues mejor le echas ganas para que la gente te respalde”⁶.

Figura 9. Estructura organizativa de la comunidad



Fuente: Elaboración propia.

Figura 10. Faena de limpieza en la Calle Atexcac



Fotografía: Feliciano Velázquez.

⁶ Plática informal con Juan Velázquez, vecino de la comunidad.

2.3.2.- Asamblea

Históricamente, la asamblea ha sido espacio vital para la discusión y la toma de decisiones, refleja la expresión máxima de la colectividad en el sentido de escuchar y atender las opiniones de todas y todos los habitantes. Representa también el respaldo legítimo de las decisiones a ejecutar por parte de las autoridades. En Santa Catarina del Monte se celebran asambleas ordinarias y extraordinarias, las primeras, tienen por objeto elegir a las autoridades (Delegación y COPACI) o escuchar el informe y corte de caja de los mismos. Las segundas se convocan por la necesidad de atender un problema urgente que conlleve la atención de toda la comunidad. La asamblea se conforma por las personas mayores de 18 años que son originarios de la comunidad, que habitan dentro de ella y que además se encuentran al corriente con las contribuciones y trabajos comunitarios.

Definir a la asamblea sólo desde esta percepción, corre el riesgo de aislarla de todas las condicionantes ideológicas y de intereses individuales, partidistas y grupales que influyen en ella y que, con el paso de los años, la han orientado al debilitamiento como pilar fundamental de la toma de decisiones. Consecuentemente, concebir a la asamblea como un espacio armónico sería un grave error puesto que, al ser el espacio donde se toman importantes decisiones y se establecen los cursos de acción a seguir, es muy recurrente que existan conflictos y tensiones entre las personas o los grupos que buscan dirigir, desde su visión, la vida comunitaria. Sin embargo, el estudio de estas contradicciones será detallado a profundidad en el capítulo IV, mientras tanto desde aquí se pretende describir a la asamblea en términos de utilidad para el fortalecimiento de la vida comunitaria.

La asamblea ha sido concebida como un espacio de reconocimiento, de discusión, de toma decisiones, pero también como una especie de tribunal donde los malos comportamientos, los vicios en la gestión, así como las faltas a la integridad de alguna persona son sancionados. La asamblea ha sido evocada como la autoridad máxima, y aún, es concebida como tal. “Nadie podía hacer lo que quisiera y si lo hacían se les exhibía en la asamblea para que ahí entre todos los castigáramos, pero ya no es como antes, hora nomás hablan y hablan, ya no nos podemos poner de acuerdo”⁷.

La condición de la asamblea como autoridad persiste, aún se asiste a la asamblea con el objetivo de respaldar acciones comunitarias, pero desafortunadamente, con el paso del tiempo la cantidad de gente que asiste no se compara con la que para asuntos similares acudía hace 10 o 15 años⁸. Lo cual indica que, por sí sola, la asamblea no puede ser ese espacio consolidado, por tanto se orienta, más bien, por la voluntad y disposición que tengan las autoridades en turno para fomentar la participación, así como de detallar rutas posibles para la aplicación de las medidas que desde la asamblea se mandatan. Además, claro está, del respaldo de la gente.

⁷ Platica con don Catalino Miranda, ex Delegado y ex Presidente de Bienes Ejidales.

⁸ Particularmente llama mi atención el caso del ejido en 2006 y finales de 2015. La misma situación implicó acciones completamente diferentes. El Programa de Aprovechamiento Forestal Maderable se ejecutó en contraposición de lo que comunidad en general había decidido. La comunidad había manifestado estar en contra de dicho proyecto porque lo que promovía no era un uso “sustentable” sino más bien una explotación desmesurada. En el 2006 “la gente fue convocada y respondió, se rechazó el programa y se mostró una fuerza contundente contra el comisariado quien se vio obligado a rechazar dicho programa y además comprometido a no volverlo a ejecutar. En el 2015 el mismo programa fue promovido y realizado por el mismo comisariado, aunque con otras personas a frente. Tal situación no desembocó en una respuesta comunitaria sólida, las asambleas para tratar el asunto no sobrepasaron las 150 personas, y los encargados de dirigir las acciones demostraron poco a poco la inexperiencia en el manejo de las asambleas y del proceso como tal. El programa de aprovechamiento se terminó y no hubo sanción alguna para las personas que desacataron una orden emitida desde la asamblea.

Organizar una asamblea no es cuestión fácil, implica una serie de pasos que, según algunas autoridades, es tardado y pesado hacer, de ahí que en los últimos años se haya relevado a la asamblea como espacio para tomar decisiones y en consecuencia, se contemple sólo como instrumento extraordinario si la problemática o las condiciones del asunto a resolver lo ameritan. La práctica del asambleísmo también se ha dejado de lado en los comités, quienes, so pretexto de agilizar los proyectos no consultan a sus respectivas asambleas. El no consultar los proyectos a sus asambleas provoca un efecto contrario al que esperan ya que, al no conocer ni empoderarse de los proyectos que el comité pretende hacer, los usuarios no contribuyen de ninguna forma para la realización del proyecto y éste fracasa.

Las asambleas constituyen un pilar de la vida comunitaria en la medida en que son reconocidas y asumidas por las y los habitantes. Aunque, en los últimos años, las asambleas dependen, en gran medida, del accionar que desde los cargos público se promueva.

Figura 11: Asamblea para nombrar a la Comisión Redactora del Reglamento Interno



Foto: Feliciano Velázquez.

Figura 12: Corte de caja de la Delegación 2012-2015



Foto: Feliciano Velázquez. Asamblea para corte de caja de Delegación (2015).

2.3.3.- Fiestas

El objetivo de estudiar a las fiestas como elemento constitutivo de la cultura e identidad comunitaria tiene que ver con el hecho de que éstas no sólo representan, como desde una visión superficial se podría decir, espacios para la diversión o el entretenimiento, sino, más bien, como un cúmulo interesante de rasgos y relaciones que dotan de sentido y significado a las prácticas, los mitos y los ritos en torno a la ideología y cosmovisión comunitaria, además de una estrecha relación con los símbolos religiosos. En consecuencia, las fiestas representan un importante espacio de interacción que se basa en los principios de solidaridad, confianza mutua, reciprocidad y empatía.

Habría que hacer la distinción necesaria entre las fiestas religiosas comunitarias y las que se dan en un ámbito más personal o familiar. Pese a esta distinción recalco que existe una similitud y una estrecha relación entre unas y otras, pues sostengo que las comunitarias no serían posibles sin la práctica continúa de las que se dan en el ámbito familiar, las cuales, no está de más decirlo, han sido modificadas en su organización y desarrollo desde una visión individualista, regida por el dinero que se pretende gastar en su realización.

La fiesta cobra relevancia como realidad social pues conllevan en la práctica la relación de aspectos económicos, políticos y culturales. La celebración personal o familiar de una fiesta engloba aspectos tan simples que a veces se pierden de vista, pero no por eso dejan de ser importantes para el análisis, por ejemplo, en el caso de una boda, los preparativos inician con días o meses de anticipación, se buscan y consiguen los implementos como la leña, los trastes, las mesas y los alimentos que en general servirán para compartir con todas y todos los asistentes. En un acto de profundo respeto y solemnidad se busca a los padrinos, que, según la tradición serán como los segundos padres. Se busca también a las personas que ayudarán a preparar los alimentos; a las tortilleras, a las tlacoyeras, al carnicero, etc. Esta forma de obtener ayuda se basa en la condición de haber ayudado antes, los que solicitan ayuda lo hacen sabiendo que ya han asistido a brindar su apoyo en las fiestas de las personas a las que ahora se los solicita.

Durante la fiesta se establecen roles de acuerdo a los conocimientos y habilidades que cada persona posee, por ejemplo, hay personas que se han especializado en la preparación de ciertos platillos como el arroz o el mole, hay quienes, por otro lado,

hacen las tortillas y tlacoyos. Otras y otros se encargan de auxiliar en labores de limpieza, acarreo y acomodo de sillas y a conseguir y rajar la leña. Las niñas y los niños, a veces auxiliando en toda suerte de actividades, a veces jugado, observan y reproducen los comportamientos de los adultos e identifican las formas y los procedimientos en los que se basa la realización de una fiesta. Consecuentemente, la fiesta es también espacio de reconocimiento y aceptación, por ejemplo, los jóvenes que participan y colaboran en las fiestas crean un vínculo de reconocimiento con las personas que los rodean. Sin embargo el reconocimiento y aceptación no sólo se da en el plano personal sino también de manera familiar.

Figura 13: Carnicero en la casa del Primer Mayordomo de la Fiesta en honor a San Sebastián



Foto: Ramón Velázquez.

Mención aparte merecen las relaciones, los vínculos, las prácticas, las formas y las expresiones de convivencia que la fiesta conlleva. Pese a que las personas se reúnen con el mismo fin, que es el de ayudar en todo lo que se pueda a las personas

que los invitaron es, a través de risas, bromas, chistes, platicas de todo tipo, rivalidades y hasta competencia, en el sentido de ver quién hace mejor las cosas, como las personas sobrellevan y aligeran la carga de trabajo en la fiesta. Así, las fiestas representan el núcleo de la convivencia comunitaria, y es también aquí donde se fortalecen los lazos y las relaciones no sólo de amistad sino también de compadrazgo, respeto y visión común.

Figura 14: Tlacoyeras y tortilleras en preparativos para una boda



Foto: Feliciano Velázquez.

La fiesta religiosa comunitaria conlleva la participación activa de muchas personas a través de cargos y responsabilidades específicas, como los mayordomos, los ayudantes, los que ofrecen “mandas” o “promesas” y los que donan las flores, la portada o la ropa de los santos. La realización de estas fiestas también implica una relación más directa con otros comités como son Delegación y COPACI, los

primeros como encargados de brindar seguridad y los segundos ya sea como organizadores de los puestos en la calle y explanada de la Delegación, ya sea coordinando a los jefes de faena para la colocación de los calvarios para la procesión⁹ o convocando a faena comunitaria para limpiar las calles en víspera de la fiesta patronal.

Figura 15: Castillo de fuegos pirotécnicos

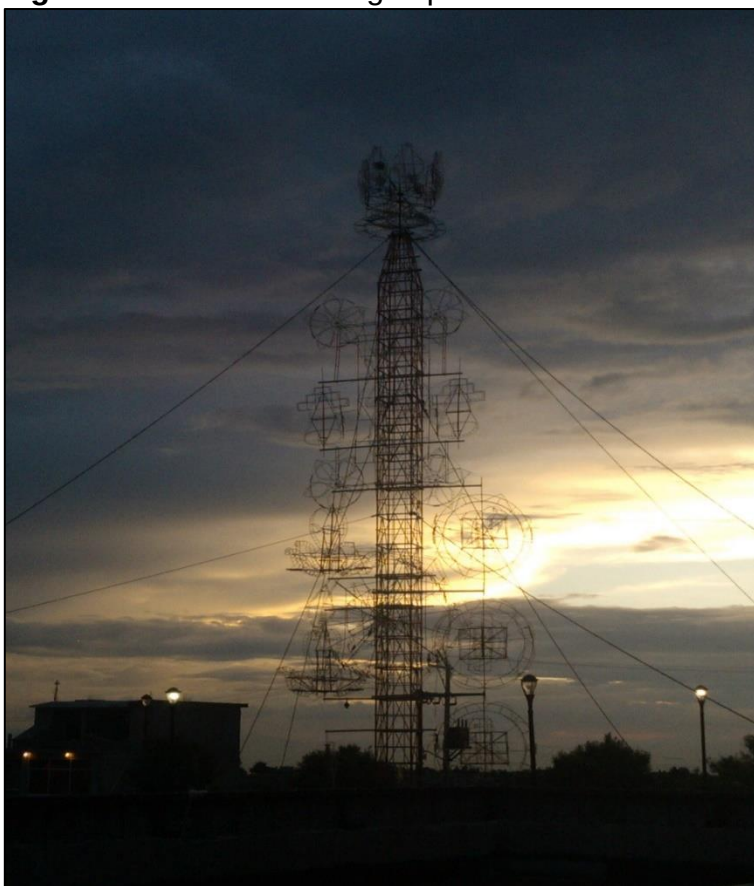


Foto: Feliciano Velázquez.

⁹ Los calvarios son las “casitas” que los vecinos de una zona realizan para que ahí “descanse” la virgen en su recorrido por las calles del pueblo. Los calvarios demuestran que muchos de los habitantes de la comunidad se dedican al diseño y hechura de arreglos florales lo que convierte a esta actividad en una especie de demostración del talento floral en cada zona.

Si bien, estas fiestas tienen un profundo sentido religioso, también implican la construcción de espacios a través de los cuales la gente asume y resignifica fragmentos de su identidad y apropiación de la vida comunitaria, pero también las fiestas son escenarios donde implícitamente se confrontan intereses, posturas e ideologías. Así lo advierte Jorge Gonzáles (1986) donde señala que toda fiesta comporta una serie de rituales más o menos complejos mediante los cuales se “cargan” semióticamente ciertos comportamientos, prácticas, lugares, tiempos y agentes o grupos sociales. El ritual es un lugar estratégico para penetrar en la ideología y valores de la sociedad, porque por medio de él se marcan instantes privilegiados en los que se busca convertir lo único en universal [...] así como lo individual en colectivo. Para Roberto Da Matta (1980 citado en Gonzáles, 1986: 106) el ritual es uno de los elementos más importantes no sólo para transmitir y reproducir valores, sino como instrumentos de generación y modelo terminal de esos valores. De ello es una prueba la contundente asociación entre rito y poder. Las fiestas comunitarias se han venido reconfigurando bajo los intereses y pretensiones de grupos que no necesariamente buscan la integración comunitaria. Los músicos, los floristas, los mayordomos y el sacerdote ocupan un lugar preponderante dentro de la celebración, éstos determinan la dinámica a seguir, y durante muchos años, lejos de centrarse en la celebración meramente religiosa, lo que se promueve es una especie de competencia entre mayordomías, lo cual deja ver que es mediante el rito que se actualizan estructuras de autoridad, pues permite situar, lado a lado quién sabe y quién no sabe, quién tiene y quién no tiene, quién está en contacto con los poderes de lo alto y quién se sitúa lejos de ellos (Da Matta, 1980 citado en Gonzáles, 1986: 107).

Las fiestas religiosas también establecen vínculos con otras comunidades, por un lado, están las que se dan a través de la parroquia y que se realizan en gran parte de la zona de la montaña como San Jerónimo, la Colonia de Guadalupe Amanalco, Santa María Tecuanulco, San Pablo Ixayoc, las cuales implican que año con año se asista, como comunidad, para participar de sus fiestas. Por otro, las que se realizan fuera de Texcoco, como la de Tepalcingo, Morelos; El señor de los Tres Caminos, Tlaxcala, La Basílica de Guadalupe en la Ciudad de México; Chalma, Estado. Mex y más recientemente, Santa Ana Nopalucan y San Juan de los Lagos, Jalisco a las cuales, aunque se asiste también como representación de la comunidad, están más relacionadas con las posibilidades económicas de las que se disponga.

La relación con las fiestas de otros lugares permea en la visión que se tiene de la fiesta comunitaria e influye para que se agreguen eventos y prácticas que a veces encajan en la dinámica pero que en otras generan tensiones y conflictos. Bajo esta perspectiva es que se puede entender como año con año lo que se busca es crear nuevos símbolos, como un palenque, jaripeo, grandes bailes, y demás aspectos que lejos de fomentar el fortalecimiento cultural de la fiesta lo que hacen es profundizar la desigualdad y evidenciar por un lado, quién tiene los medios para organizar estos eventos y por el otro quién puede acceder y disfrutar de esos espectáculos. Así, queda claro que, con relación a las fiestas comunitarias, no todo es solemnidad. Dentro del más simple de los sentidos comunes, la fiesta es percibida como un evento que sirve para divertirse y distraerse. (Damatta, 1980 citado en González, 1986: 109) aunque esto esté en función de los que pueden y tienen con qué hacerlo.

La fiesta comunitaria también refleja la aspiración de la administración de cantidades, cada vez más grandes, de dinero, se aumentan los montos de las cooperaciones con el fin de presentar “mejores artistas”, se debilitan los vínculos de participación a cambio de la remuneración por el trabajo comunitario, “si no pueden estar, que paguen” señalan en una junta, para referirse a las personas que por dificultades de tiempo u otras creencias religiosas no pueden participar en la realización de la fiesta. Con el paso del tiempo los espacios y rasgos de la fiesta que antes eran públicos, ahora muestran una tendencia a la particularización apegada al dinero. Los bailes se hacen cerrados, la banda toca menos “porque no se le paga lo que debe ser”, los cohetes son de menor calidad “porque ya todo está muy caro”, etcétera.

Por tanto, las fiestas comunitarias avanzan en contraposición con las fiestas familiares; en los últimos años ha influido de manera considerable la mercantilización las relaciones que se fundamentaban en la solidaridad y la empatía. Actualmente una fiesta familiar difícilmente se realiza con la gente que “ayuda”, ya es necesario contratar tortilleras, pagar por el comal y las cacerolas, comprar la leña, incluso ,hasta contratar servicio de meseros.

Las fiestas representan un rasgo importante en la convivencia comunitaria, la inclusión de niños en jóvenes, ya sea ayudando, ya sea jugando o conviviendo fomenta la reproducción de la fiesta; se forman una idea propia de lo que implicaba y a la par la reconfiguraban. No busco determinar la forma en la que se daba la celebración de las fiestas como algo estático, busco, más bien, dejar en claro que la tendencia en su organización es hacia la individualización, homogenización y

comercialización de sus relaciones. Lo cual, en muchos casos, choca con las posibilidades económicas y de gustos para formar parte de ellas.

3.4.- Tenencia comunal

Si algo permite que existan y que se relacionen los pilares de la vida comunitaria es el espacio comunal, espacio de apropiación y revaloración de la tierra, del entorno y de la vida misma. Es en este espacio donde las y los habitantes transitan, conviven e interactúan¹⁰. Es en la tenencia comunal de la tierra donde los valores comunitarios se fundamentan y adquieren sentido. El espacio comunal integra una serie de atributos que hacen posible la vida en comunidad, por ejemplo, es de llamar la atención que en Santa Catarina del Monte no haya dueños, ni propietarios, es decir, no haya propiedad privada. En el sentido más puro, la tierra está distribuida a posesionarios quienes no pueden, por ningún motivo venderla o arrendarla. Al menos esa era la concepción tras el reconocimiento y restitución de 1,736 hectáreas, expidiéndose y entregándose los títulos de comuneros en 1968. En nuestros días, pese a que la tierra se asume como “de todos”, como “algo que nos dejaron para cuidarlo porque no nos pertenece en lo individual sino en lo colectivo: nos pertenece a todos”¹¹, la posesión de la tierra se concentra en pocas manos. Esto hace de la exigencia de formar parte tanto del núcleo de comuneros, como de ejidatarios una demanda primordial de la gente que ha participado durante muchos

¹⁰ Más adelante se profundizará el análisis sobre este espacio desde la concepción de la comunidad y el territorio.

¹¹ Plática informal con Juan Velázquez, vecino de la comunidad.

años en la comunidad. No obstante el espacio comunal ha sido defendido e internalizado en la construcción de la identidad individual y comunitaria.

Los conflictos que de la tenencia de la tierra se derivan no han dado paso a fragmentaciones considerables al interior de la comunidad, al contrario, bajo el principio de que la tierra no puede ser vendida a gente externa a la comunidad, ésta se ha unido y fortalecido cuando algún problema se relaciona con la tierra, el monte, el agua o la integridad e identidad comunitaria; configurando al espacio comunal como el espacio de resistencia y defensa, a través del cual se busca mitigar los efectos de un crecimiento regional y sus notables consecuencias.

La idea de resaltar el espacio comunal es porque, como he dicho, en párrafos anteriores, engloba más elementos que en conjunto han formado la cosmovisión e identidad territorial de los habitantes de la comunidad. Así, a través de esta dimensión aún prevalecen vínculos sólidos con la tierra, no sólo con relación a la posesión, y aunque la agricultura no es la actividad preponderante, existe un vínculo importante con el “terreno” o la parcela, esto queda demostrado en el hecho de que en casi todas las casas existe un espacio destinado para sembrar maíz, haba, frijol, frutales, entre otros. Esto conlleva, más que la búsqueda de un beneficio económico, un arraigo a lo que la tierra brinda, se siembra y se cuida la semilla con nostalgia y con apego por preservar “aquello que nos dejaron y ahora nos toca cuidar”. El vínculo por la tierra también se fortalece por la simple razón de poder cultivar y consumir tus propios alimentos, los cuales desde diversos testimonios tiene un sabor y una calidad única.

Figura 16: El terreno con milpa



Foto: Feliciano Velázquez.

Además de la tierra, la importancia del espacio comunal también se refleja en el entorno y en la relación que los habitantes han venido reconfigurando con éste. En este sentido, hace unos años no se hablaba de recursos naturales ni de bosque. El término que sobre éstos se hacía referencia va más allá: el Monte, el lugar que trasciende los espacios, que no está delimitado por barreras físicas y que se encuentra apegado a la identidad y visión de los que viven en la comunidad e incluso de los que viven fuera¹². El monte es fuente de sustento pero también es lugar sagrado y de respeto; el monte es espacio físico pero también imaginario y simbólico. El monte es, más que el nombre de la comunidad, el corazón de ésta.

El espacio comunal también articula elementos fundamentales como el agua y los manantiales, así como la plaza, la iglesia, los lugares como barrancas o terrenos

¹² Actualmente, con el uso de las redes sociales, es muy común observar comentarios de personas que son originarios de la comunidad pero que viven fuera de ella, en los que se hace referencia al monte: “se extraña” “se lleva dentro” se recuerda”, el monte constituye un elemento de apego e identificación con la vida comunitaria.

que se han configurado como símbolos. Finalmente también se constituye de un apego a nuestro pasado representado a través de la lengua, el náhuatl, que aunque es hablado por cada vez menos personas, persiste a través del nombre de las casas, las zonas y las calles de la comunidad. Así, el espacio comunal es el espacio de construcción de los sujetos, representa la construcción y apropiación del territorio.

Pese a concretar los esfuerzos en la descripción de lo que se ha venido denominando pilares de la vida comunitaria existe una amplia gama de rasgos, prácticas, lugares y tradiciones que pese a no haber tenido una mención aquí no dejan de ser importantes en la cotidianidad de los sujetos y la construcción de su identidad.

4.- Comunidad y territorio

Tras haber reflexionado sobre los pilares de la vida comunitaria desde una perspectiva cultural, de acuerdo con las dimensiones que propone Gilberto Giménez, es decir, entendiendo a la cultura como comunicación, como stock de conocimientos y como visión del mundo, es necesario estudiar los conceptos de comunidad y territorio a fin adentrarnos en el análisis de las prácticas organizativas y de participación de los jóvenes así como en los procesos de articulación en las alternativas al desarrollo comunitario.

La noción de espacio nos remitió a escenarios que se construyen subjetivamente, que definen y articulan formas de vida y aspiraciones; además como representaciones simbólicas de la cultura y de la relación con el entorno. Al

caracterizar estos espacios como pilares de la vida comunitaria, como representaciones de los espacios producidos por los sujetos, es necesario precisar que estas relaciones se dan en un espacio social concreto: la comunidad, donde los actores sociales generan sus vínculos y desde donde se relacionan con otros espacios, como el municipio y la región (Nieves, 2010: 249).

La comunidad implica la idea del terruño, es decir, la tierra adjetivada y su entorno, donde la población teje originalmente acciones y respuestas, relaciones de producción, modos de organización y lucha: desde ahí conforma los procesos que le dan una identidad territorial muy arraigada y profunda, fortalecida con lugares rituales y con geosímbolos. Este ámbito territorial es el espacio primigenio donde crean y recrean su cultura, su vida cotidiana (Rodríguez, 2005 citado en Nieves, 2010: 250). Mas la comunidad, señala Mayra Nieves (2010) no es un ámbito que entrañe, por sí, relaciones armónicas exentas de conflicto. Por el contrario, como espacio socialmente producido, también es un espacio de conflicto que es disputado y a la vez construido y reconstruido por los propios actores locales, por medio de sus prácticas comunitarias.

En esta precisión e identificación de conceptos, que más adelante nos serán útiles, es esencial comprender que el espacio es anterior al territorio, que éste se generó a partir de aquel y que es el resultado de la acción de un actor sintagmático (aquel que realiza un programa) en algún nivel. Al apropiarse, concreta o abstractamente de un espacio, el actor territorializa el espacio. Desde esta perspectiva, el territorio es un espacio en el que se ha proyectado trabajo, energía e información y que, en consecuencia, revela relaciones marcadas por el poder (Raffesttin, 2011: 102).

Pero la definición de territorio no sólo puede estar centrada en las relaciones de poder. Al respecto, Gilberto Giménez plantea que el territorio resulta de la apropiación y valoración de un espacio determinado, esta apropiación-valoración puede ser de carácter instrumental-funcional o simbólico expresivo (Giménez, 1999: 3). En el caso de esta investigación la concepción del territorio radica en entenderlo, desde la perspectiva simbólico-expresiva, como espacio de sedimentación simbólico-cultural, como objeto de inversiones estético-afectivas o como soporte de identidades individuales y colectivas. Así, el territorio puede ser considerado como zona de refugio, como medio de subsistencia, como fuente de recursos, como área geopolíticamente estratégica, como circunscripción político-administrativa o como paisaje, como entorno ecológico privilegiado, como objeto de apego afectivo, como tierra natal, etcétera (Giménez, 1999: 4).

Visto de esta manera, la construcción subjetiva y colectiva de los espacios determina la identificación de los pilares de la vida comunitaria, se identifican en el marco de la comunidad pero a través de sus relaciones, o por si solos, determinan los niveles de identificación y apropiación del territorio. Es por ello que los pilares de la vida comunitaria son los ejes a través de los cuales se busca entender cómo se ha configurado la identidad colectiva y así, a través del tiempo, de una constante reconfiguración, a veces pacífica, a veces con tensiones y conflictos, cómo ha permeado la construcción de identidades individuales a la vez, de la identificación de los actores que reproducen, fortalecen o debilitan estos pilares.

CAPÍTULO III

JÓVENES Y COMUNIDAD

Se ha descrito ya, desde la perspectiva cultural, la importancia de definir los pilares de la vida comunitaria como referentes, para entender cómo se han dado las transformaciones de la comunidad, y como base para entender cómo se configuran y reconfiguran las identidades de los jóvenes así como su relación con el desarrollo de la comunidad. Es momento de estudiar ¿Cómo se configura y reconfigura la identidad de los jóvenes de Santa Catarina del Monte? Lo cual nos lleva a tratar de entender ¿Cuáles son y cómo se determinan las prácticas organizativas y de participación de los jóvenes? con el objetivo de vislumbrar ¿cómo es su relación con el desarrollo comunitario?

3.1.- El sujeto de estudio

Los jóvenes en Santa Catarina del Monte han sido cuestionados durante mucho tiempo por el papel que deberían desempeñar dentro de la vida comunitaria y se ha dejado de lado el tomar en cuenta lo que ya hacen y lo que podrían hacer en la comunidad. A los jóvenes se les ha juzgado como promotores de rebeldía, de indiferencia, desinterés, flojera y de actuar, para el caso de los que estudian, “para su propio beneficio”¹³. Es muy común escuchar que las y los jóvenes representan

¹³ Esta expresión suele ser muy común en las asambleas o cuando algún joven que ha estudiado hasta nivel licenciatura solicita alguna “facilidad” para sobrellevar las cooperaciones o trabajos comunitarios. Se usa admitiendo que el estudio y las capacidades o beneficios económicos que adquiera, el o la joven, no serán de

un sector que cada vez se involucra menos en los asuntos de la comunidad y en la toma de decisiones. Tras estos enunciados surgen varias interrogantes que trataré de ir respondiendo a lo largo del capítulo. En primer lugar ¿De qué hablamos cuando hablamos de jóvenes y juventud? Y, en consecuencia ¿Por qué analizar la identidad y cultura comunitaria y su relación con el desarrollo a través de los jóvenes?

Partamos pues de la problematización del concepto de jóvenes y juventud. El Instituto Nacional de la Juventud (IMJUVE) define a los jóvenes como el sector de la población que se encuentra en un rango de edad entre los 12 y 29 años. Algunos autores sostienen que el ser joven no es sólo una etapa física o biológica del ser humano, más allá de esto, es la etapa en la que se configura el razonamiento social, se adquieren habilidades sociales y se construye el conocimiento del yo y los otros [...] el conocimiento y aceptación\negación de los principios de orden social. (Dávila, 2004; citado en Perales, 2008). Los jóvenes representan un sector que puede ser simplificado en estadísticas, en números, que sirven para diversos fines, pero ¿qué sentido tiene hablar de estadísticas si ante nuestros ojos, los jóvenes configuran y reconfiguran su propia realidad y concepción del mundo; son objetos de discursos, programas y políticas? De tal manera que la importancia de los jóvenes en la sociedad, en general, y en la comunidad, en particular, resulta claramente relevante. Así, surge la necesidad de observar a los jóvenes en términos de su condición social y de las relaciones que establecen con el entorno en el que se desarrollan. Para ello, será necesario comprender el concepto de juventud como auxiliar ante la

utilidad para la comunidad pues, se asegura, cuando el pueblo ocupe un abogado o ingeniero no nos harán el trabajo de a gratis.

amplia gama de características, comportamientos, horizontes de posibilidad y códigos culturales muy diferenciados que poseen los jóvenes en las sociedades actuales (Margulis y Urresti, s.f: 2).

Cabe preguntarse hasta dónde el concepto de juventud brinda el marco a través del cual podemos entender las prácticas organizativas y de participación de las y los jóvenes en Santa Catarina del Monte, Sergio Balardini (2000) advierte que al hablar acerca de la juventud, la primera cuestión que debemos señalar es que enfrentamos una serie de dificultades conceptuales en su tratamiento, que exigen trabajar sobre una faceta de tipo histórico relacionada con su surgimiento, porque jóvenes hubo siempre, pero juventud no; la idea de juventud está íntimamente ligada a los roles históricos de los distintos grupos sociales. Así, la juventud es un producto histórico resultado de relaciones sociales, relaciones de poder y relaciones de producción que generan un nuevo actor social.

Según Mariana Perales (2008) la etapa de la juventud se caracteriza por la construcción de la identidad del individuo. Así, el concepto de Juventud adquiere una relevancia identitaria y cultural ya que, más que una etapa, por su diversidad histórica y demográfica, resulta un valor cultural. La juventud, aunque comprometida con este soporte corporal biológico, es una entidad más abstracta, más determinada por una cambiante dimensión imaginaria y simbólica. La identidad es, por ello, una referencia insoslayable para aproximarnos a este periodo (Yurman, 2009: 13).

Lo identitario del joven no debe ser entendido como único y permanente, definido para siempre, sino como algo variado que está en continua evolución y cambio, así como en permanente contradicción y conflicto con las distintas formas que

presentan sus identidades plurales de sujetos histórico construidos (Taguenca, 2009: 172).

Más allá de una visión cultural, que constituye una parte de la definición de juventud y es central en esta investigación, es necesario considerar que las y los jóvenes son sujetos de su propia condición, ésta es creada y recreada partiendo de una identificación con el rol que desempeñan dentro de la sociedad, sin embargo, se debe tener cuidado de no cruzar la línea entre una definición de esta naturaleza y la que se fundamente en la visión que desde lo adulto se tiene de ellos y que tiene como objetivo suprimir o desvalorar la autoconstrucción juvenil. Los jóvenes generan su propia construcción, esto transforma su identificación presente como jóvenes y no refleja solamente una etapa de transición que automáticamente los conduce a lo adulto. Así, la definición de la juventud, remite a la identificación de relaciones de poder, de cooperación y conflicto que los jóvenes establecen con el entorno de otros jóvenes pero también con otros sectores de la población.

Existen muchos autores que desde diversas disciplinas de las Ciencias Sociales hacen notar que si se desea definir mejor el concepto de juventud es necesario atender a más categorías que a la de la edad biológica. Pierre Bourdieu (Citado en Taguenca, 2009: 165) utiliza el concepto de poder, planteando que en la división lógica entre jóvenes y viejos está la cuestión del poder de la división (en el sentido de repartición) de los poderes. Las clasificaciones por edad (y también por sexo, o clase) [...] vienen a ser siempre una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien ocupa su lugar [...] La juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente en la lucha

de jóvenes y viejos. La forma de entender a la juventud, desde sus relaciones con los adultos, teniendo como base al poder, nos aporta una visión más amplia de cómo se construye socialmente este concepto.

Guillen (1985) plantea también que la juventud debe entenderse como producto de relaciones de poder mencionando que la diferencia de edades, o más bien la jerarquización de la sociedad por edades, da lugar al establecimiento de relaciones de dominación entre generaciones, donde la preocupación de los adultos sobre los jóvenes gira en relación con la formación y el control que se pueda ejercer sobre los mismos. Ello se traduce en que los adultos busquen tener cierto control sobre los jóvenes. Esta etapa de la vida debe ser entendida como un producto social, el cual se encuentra determinado por el lugar que los jóvenes ocupan dentro de la estructura jerárquica de la sociedad y por el tipo de relaciones que establecen con las demás instancias sociales.

La juventud además de tener un peso cultural, identitario y de construcción subjetiva, también conlleva el establecimiento de relaciones de poder y condiciones sociales que se producen socialmente. Pero además, se debe reconocer el peso propio que la construcción en el presente de la juventud conlleva. Es decir, se debe superar la idea de que los jóvenes sólo poseen valor por lo que serán en el futuro y no por lo que actualmente son (Taguenca, 2009: 186).

Pero el concepto de juventud, en su afán por englobar a los jóvenes bajo una condición socialmente construida, corre el riesgo de no ser válida sin el reconocimiento pleno por parte de los sectores que detentan el poder desde la

cultura dominante lo cual conllevaría a la minimización de lo que desde la cotidianidad producen y reproducen los jóvenes.

En un contexto evidentemente marcado por la modernidad e influenciado por medios masivos de comunicación se debe precisar que la juventud se presenta como el periodo en que se posterga la asunción plena de responsabilidades económicas y familiares, y sería una característica reservada para sectores sociales con mayores posibilidades económicas. Esta sería la juventud paradigmática, la que se presenta con abundancia de los símbolos en el plano más mediático: deportiva, alegre, despreocupada, bella, la que viste las ropas de moda, vive romances y sufre decepciones amorosas, pero se mantiene ajena, hasta su pleno ingreso a las responsabilidades de la vida, a las exigencias, carencias y conflictos relativos a la economía, el trabajo y la familia (Margulis y Urresti, s.f: 4).

El riesgo del concepto de juventud también radica en la orientación comercial o económica presente. No todos los jóvenes son juveniles en el sentido de que no se asemejan a los modelos propiciados por los medios o por las diferentes industrias vinculadas con la producción y la comercialización de valores-signo que se relacionan con los significantes de la distinción. No todos los jóvenes poseen el cuerpo legítimo, el look juvenil; esto es patrimonio, principalmente, de los jóvenes de ciertos sectores sociales que tienen acceso a consumos valorados y costosos en el terreno de la vestimenta, de los códigos de cuerpo o en los del habla. Ello ha dado lugar a cierto empobrecimiento en algunos usos de la noción de juventud, que al ser influidos por el auge de la juvenilización en el mercado de los signos, llevan a

confundir la condición de juventud con el signo juventud, convirtiendo tal condición, que depende de diferentes variables, en atributo de un reducido sector social.

Si la juventud es una construcción social, legitimada y reconocida socialmente entonces debemos tener en cuenta que corre el riesgo de ser sesgada por las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales del momento, lo cual, evidentemente puede minimizar o despreciar las acciones que las y los jóvenes construyen continua y cotidianamente. Ante estas ambivalencias es necesario considerar si al hablar de juventud estamos dejando de hablar de jóvenes y si esto es así, reconocer, en primer lugar, si esta postura nos dirige a la comprensión del fenómeno que se estudia además de validar la tendencia homogeneizante y globalizadora de la juventud, la cual, nos conllevaría a aislar, dividir, categorizar, priorizar y discriminar la diversidad de jóvenes, sus intereses y sus acciones en una sociedad como la de Santa Catarina del Monte.

Alma Soto (s.f.) plantea que empezar a investigar desde la categoría juventud dejaría fuera una gran cantidad de elementos de su existencia como jóvenes relacionados con las formas culturales locales de entender el ciclo de la vida y sus interacciones con distintos miembros de la familia y la comunidad. Así, en sociedades rurales e indígenas, buscar la juventud es perder de vista a los jóvenes, su heterogeneidad, la diversidad, en las múltiples y diversas formas de ser joven.

Así, pese a que el concepto de juventud engloba las condiciones sociales que los jóvenes construyen, más bien lo que se pretende en esta investigación es profundizar en la diversidad de intereses, modos de vida, prácticas participativas, formas de organización e identidades que actualmente convergen en la comunidad

y más centralmente cómo estos procesos de y en los jóvenes repercuten en la construcción y establecimiento de la visión de un desarrollo comunitario propio. La idea de centrar el análisis en los jóvenes como sujetos radica en identificarlos como constructores de su propia realidad, en interacción constante con otras realidades e intereses.

Pero, reitero, no es un joven aislado o ausente, sino más bien el joven en términos de su condición de juventud, es decir, desde una manera particular de estar en la vida: potencialidades, aspiraciones, requisitos, modalidades éticas, estéticas y lenguajes. Para esto el concepto de generación toma especial relevancia, ésta remite a la edad pero procesada por la cultura y la historia. La generación es una dimensión trascendente para el examen de la condición de juventud y atraviesa la diferenciación social. La generación remite a la historia, da cuenta del momento social en que una cohorte se incorpora a la sociedad. Ello define características del proceso de socialización, e incorpora a la misma los códigos culturales que imperan en una época dada y con ellos el plano político, tecnológico, artístico, etcétera (Margulis y Urresti, s.f: 6).

Finalmente, la necesidad de centrar esta investigación en los jóvenes y en las acciones que emprenden, a veces como mecanismos de interacción, cooperación o conflicto con otros jóvenes e instituciones comunitarias responde a la asignación tradicional de roles comunitarios que se fijan en torno a la edad, así como a la constante apertura y apropiación de espacios comunitarios. Además, claro está, de su importante papel en la reproducción o debilitamiento de la vida comunitaria.

En esta investigación me centraré en la generación de jóvenes que actualmente rondan entre los 15 y 29 años. La delimitación de esta edad obedece a que, dentro de la comunidad, es el periodo en que se configuran responsabilidades comunitarias¹⁴, además de que a la par, los jóvenes se encuentran influenciados por otras condicionantes como escuela o trabajo, algunos en la comunidad, algunos otros, fuera de ella, las cuales tienen que ver, en mucho, con los niveles de participación, organización y apropiación de la vida comunitaria. Así, de manera preliminar, los jóvenes representan el vínculo entre lo que ha sido la comunidad y lo que puede llegar a ser.

3.2.- Los jóvenes y sus mundos de vida

Según datos del censo general de población y vivienda 2010 del INEGI en Santa Catarina del Monte había 1381 personas de entre 14 y 25 años de edad, jóvenes que representaban una quinta parte de la población total. Pero la importancia de los jóvenes dentro de la vida comunitaria va más allá de lo que los números reflejan. Se trata pues de hombres y mujeres que cargan con un pasado lleno de tradiciones y formas de vida culturales pero, a la par, con un presente y futuro incierto, presente y futuro multivariable. Los jóvenes se encuentran en una encrucijada fomentada, en gran parte, por la visión que la comunidad tiene sobre ellos; por un lado el constante señalamiento como portadores, y a veces, como únicos responsables de la

¹⁴ La asignación de cargos comunitarios se da a partir de los 18 años de edad pero, en algunos casos, los jóvenes de 15 cubren el desempeño de las funciones de sus padres cuando éstos están ausentes. Además de que en los últimos años ha incrementado el número de padres y madres menores de 18 años, condición que no sólo los hace sujetos de los cargos sino también de responsabilidades civiles.

reproducción tal cual de la vida comunitaria y por otro, desde el ámbito familiar, por la realización de un proyecto de vida exitoso, basado en los principios de progreso y desarrollo económico individual.

La consecuencia evidente de esta encrucijada resulta sumamente interesante pues no representa una simple dualidad, afirmativa o negativa, para la reproducción de la vida comunitaria. Es toda una gama de posibilidades, alternativas, contrastes, tensiones y conflictos que a veces se articulan, a veces se empalman o se rechazan en torno a la participación y organización de los jóvenes y la vida de la comunidad. A fin de adentrarnos en la diversidad de los jóvenes Catarinos será necesario orientarnos desde la perspectiva de la vida cotidiana y del mundo de vida como espacio de construcción del sujeto a fin de entender ¿cómo es la vida de los jóvenes en la comunidad? ¿Cómo es la relación entre los mundos de vida de los jóvenes y la vida comunitaria? ¿Hasta dónde la comunidad ha abierto espacios para la inclusión de la participación de los jóvenes?

Mayra Nieves (2010) plantea que la vida cotidiana, “como perspectiva de análisis, nos ayuda a explicar la manera en que se concretan la acción y las prácticas sociales de los actores, también puede ser entendida como una realidad social vivida y construida por los actores. El mundo de la vida es un concepto más amplio en el sentido que trasciende lo cotidiano, incluye tanto lo vivido como lo experimentado por el actor, así como las formas de sustento. El mundo de la vida es un escenario más amplio que influye, más no determina, la acción de los actores, reconoce su capacidad para actuar y transformar su realidad, a la vez que el actor también es transformado por esa misma realidad. El mundo de la vida implica

diferentes formas de relación e interacción de los actores en espacios y contextos diversos con actores también diversos: por tanto los mundos de vida son procesos en constitución permanente por parte de los actores sociales, es decir, el mundo es considerado como proyecto” (Nieves, 2010: 75).

Conocer los modos de vida a través de los cuales se construye la acción de los jóvenes y sobre la cual se configura y reconfigura su papel en la vida comunitaria conlleva la necesidad, primaria, de adentrarnos en sus condiciones socioeconómicas. Por un lado, podemos ubicar a jóvenes que encuentran opciones de trabajo en la música o en el diseño floral. La obtención de estos trabajos es relativamente fácil y asegura condiciones económicas estables, además de que se puede realizar dentro o fuera de la comunidad. Muchos de los jóvenes que se integran a estas fuentes de trabajo lo hacen siguiendo la dinámica de herencia familiar, pues como ya se mencionó, la música y “las flores” son las principales actividades económicas de la comunidad. En otro ámbito están los jóvenes que trabajan dentro de la comunidad, ya sea como albañiles, como trabajadoras o trabajadores domésticos, como empleados en las tiendas, tortillerías o negocios. También están las y los jóvenes que trabajan fuera de la comunidad en una amplia diversidad de actividades ya sea en la cabecera municipal, municipios aledaños o en la Ciudad de México. Los jóvenes estudiantes también toman un papel relevante en esta composición, estudiantes en la región, en el Estado o en la Ciudad de México. Así, la composición social de los jóvenes refleja un abanico amplio en cuanto a la diversidad, por principio, de ocupaciones. Sin embargo, se pretende ir más allá de una descripción de este tipo, por tanto, es necesario identificar, en qué

medida la diversidad de jóvenes y, consecuentemente, formas de pensar, de sentir, de construir su entorno y sus proyectos de vida influyen en la relación que se establece con la vida comunitaria, sus pilares y la orientación del desarrollo comunitario.

3.3.- La cotidianidad en la vida comunitaria de los jóvenes

Los jóvenes representan, a través de su condición de juventud sujetos con aspiraciones e intereses diversos. Durante mucho tiempo han sido condicionados¹⁵ a reproducir los patrones de conducta de sus predecesores. Una generación previa a la estudiada, personas que actualmente tienen entre 35 y 45 años, difícilmente rompían con la herencia familiar en cuanto a la actividad laboral a la que se dedicarían. Si el padre era o fue músico, ellos, seguramente, serían músicos y en muchos casos, esto se cumplió. Lo cual generaba una percepción sobre ellos, una forma de ser y de vivir dentro de la comunidad; una identidad apegada a las formas de vida tradicional, al apego irrestricto de las pautas culturales y a la apropiación consolidada de los modos de vida comunitarios. Pero la generación de jóvenes, sujetos de esta investigación, representa una diversidad contrastante a la presentada por la generación precedente. Hoy, muchas de esas reglas, las que suponen una herencia en lo profesional u oficios, se rompen ante un acceso más variado a otras posibilidades, aunque éstas no necesariamente les generan mejores

¹⁵ Pues antes no había de otra, tenías que hacer lo que tus papás te decían. Además no había mucho por hacer más que chambear en el pueblo, raro es aquel que salía del pueblo para trabajar. Ya ves, yo le seguí con el negocio que empezó mi abuelo, luego siguió mi papá y ahora yo. (Plática informal con Juan Velázquez).

condiciones. Además para el caso de los que heredan los oficios de los que los preceden lo hacen a través de cierta profesionalización¹⁶. Algunos otros realizan actividades totalmente diferentes a las de sus padres. Lo cual ha fortalecido la transformación en las formas de percibir la vida, el entorno, y la apropiación de la vida comunitaria. En este sentido, la identidad de los jóvenes se ha transformado, razón por la cual se habla, de manera muy general, de que “los jóvenes ya no son como antes”.

Ese rompimiento ha dado pauta a que, desde esos otros ámbitos, las y los jóvenes configuren panoramas diferentes en cuanto a su forma de ver la vida comunitaria y de asumirla como propia. Esos procesos de reapropiación, y sus formas de materializarla, crean condiciones no necesariamente pacíficas que generan al menos tres procesos, uno, orientado desde la comunidad, basado en la negación, desconocimiento y discriminación de los jóvenes, su condición como estudiantes, trabajadores y habitantes de la comunidad con capacidad para tomar decisiones y elegir cursos de acción, otro, desde los jóvenes, cuya valoración y apropiación de otros modos de vida, ajenos a la comunidad, desacredita, minimiza y desprecia las virtudes de la vida comunitaria. No se busca participar, por el contrario, desde esta percepción, los jóvenes buscan eliminar o evadir las responsabilidades comunitarias y, finalmente, un proceso desde la comunidad y desde los jóvenes basado en la cooperación en ciertos aspectos de la vida comunitaria y en la valoración de algunas

¹⁶ Es el caso notable de muchos músicos jóvenes que actualmente estudian en escuelas de música de la ciudad de México. La actividad floral también se ha profesionalizado.

virtudes que desde los jóvenes no se desprecian pero que, basados en la práctica de la vida cotidiana, sí buscan modificar algunos atributos.

En este sentido es necesario analizar cada uno de los procesos mencionados a fin de tener un panorama más amplio sobre la configuración identitaria de los jóvenes, sus procesos participativos y organizativos y así entender si existe relación con el desarrollo de la comunidad. En consecuencia, es necesario recurrir a la definición que Mayra Nieves (2010) hace sobre las prácticas sociales, a saber, entendidas como las formas en que los actores sociales conciben el mundo y realizan su vida, se materializan en prácticas de diverso tipo: económico, productivo, tecnológico, social, organizativo, político, simbólico y/o cultural.

3.4.- Articulación entre los mundos de vida de los jóvenes y la comunidad

La forma en que los jóvenes son concebidos desde la comunidad, así como la percepción y nivel de apropiación que los jóvenes asumen en torno a la vida comunitaria, será determinante a fin de entender lo que se planteará, en el capítulo IV, como la forma en la que los ámbitos y tipos de participación y organización juvenil inciden o no en la construcción del desarrollo comunitario.

3.4.1.- Los jóvenes como ausentes en la vida comunitaria

Así que partamos de la idea de que, en los últimos años, se ha configurado desde la comunidad en torno a los jóvenes una perspectiva que los niega como actores que construyen sus propios mundos de vida. Es común escuchar que los jóvenes

no participan, que no se interesan y que no están dispuestos a “entrarle” a las cooperaciones y trabajos que en la comunidad se realizan. Dentro de la vida comunitaria existen condiciones que con el paso del tiempo han venido favoreciendo a grupos y personas que se han consolidado en el ejercicio del poder. Lo cual se ha traducido en la obtención de beneficios materiales y, en algunos casos, económicos. El reconocimiento y consecuente inclusión de otros sectores de la comunidad en la vida organizativa implicaría, para estos grupos y personas beneficiadas, la posibilidad de ver amenazado y debilitado su margen de acción. Así, la posibilidad de que existan grupos o personas cuya acción los oriente hacia la ocupación de cargos comunitarios o una mayor injerencia en los asuntos de la comunidad se ve mermada. Con base en esta percepción, lo que se hace es demeritar y negar la posibilidad de que los jóvenes puedan participar o incluirse en los asuntos de la comunidad. Desde esta postura se busca, también, mantener rígidas las formas de participación comunitaria a fin de bloquear rasgos de flexibilidad que permitan la inclusión de alternativas para el cumplimiento, por parte de los jóvenes, de las responsabilidades comunitarias. Desde esta postura se identifica al joven como una persona en proceso de transición a lo adulto, sin capacidad de agencia ni mucho menos de elecciones para tomar decisiones que guiarán sus cursos de acción.

La postura que minimiza a los jóvenes reduciéndolos a simples espectadores, indiferentes y apáticos a los asuntos de la comunidad representa también la razón a través de la cual algunas autoridades legitiman la poca o nula atención hacia este

sector¹⁷. El panorama en cuando a la participación en faenas y guardias es preocupante pero ante esta situación las autoridades manifiestan que la culpa no es de ellos, pues ellos convocan pero los jóvenes no llegan, no se interesan. En consecuencia no se buscan alternativas que centren la atención en la forma en que las autoridades convencen y articulan los proyectos. Ante una disminución evidente de la participación comunitaria en guardias, faenas y desempeño de los cargos, las autoridades optan por endurecer los castigos, no hay atención para buscar alternativas de fomento e inclusión. Pocas veces se resaltan las ventajas de la participación en las actividades de la comunidad, así como la importancia de los pilares de la vida comunitaria. La información sobre los asuntos comunitarios es celosamente guardada por los que detentan el poder.

A través de este estudio no se pretende victimizar a los jóvenes, por el contrario, se trata de identificar una tendencia que ha dominado durante mucho tiempo y que lejos de reconocer la diversidad de intereses y modos de vida de los jóvenes, lo que se pretende es cerrar los ojos ante una realidad presente. Es claro que existen jóvenes que, en efecto, no se interesan en lo más mínimo en los asuntos de la comunidad, pero generalizar a todas y todos los jóvenes en esta dinámica es un grave error. Esta situación nos demuestra lo que, desde el análisis del concepto de juventud, se advertía, pues son los adultos los que determinan las pautas de integración y reconocimiento lo cual deja en claro que “las relaciones intergeneracionales son conflictivas en la medida en que pasar de una edad social

¹⁷ Ellos (los jóvenes) no se acercan, se les convoca pero no asisten. Yo creo que hay mucho desinterés. Cada vez participan menos. (Entrevista con Ex Presidente de COPACI).

a otra implica mayor o menor capacidad de participar activamente en la vida social (Bourdieu, 2000 citado en Caputo, 2001: 5).

3. 4.2.- El rechazo a la vida comunitaria

En una segunda condición, algunos jóvenes perciben a la comunidad como algo abstracto que no encuadra en las formas “actuales” de ver el mundo y en sus proyectos de vida. La concepción de comunidad se aleja de sus estereotipos promovidos desde el ámbito estético, comercial y audio visual. Este distanciamiento de la colectividad, de la cosmovisión y de la práctica cotidiana de la vida comunitaria no se da en automático, ha sido un proceso largo fomentado desde varias esferas a través de las cuales el joven, a veces por sí mismo, a veces por las condiciones externas, ha decidido no involucrarse en la comunidad y, por el contrario, rechazar y desvalorar lo que escasamente conoce.

Dentro de las esferas de influencia podemos encontrar, por un lado, la escuela, la cual pretende, por muchos medios, la desvinculación del entorno y la identificación con la comunidad. En una era con plena orientación al desarrollo económico los valores que se inculcan en el joven son los de la superación individual. Se denigra y estigmatiza su origen comunitario y se evidencia la necesidad de fomentar conocimientos científicos globales con el objetivo de hacerlos más competitivos. No existen iniciativas que busquen desde la comunidad, menos desde la escuela, incentivar la vinculación de los niños y jóvenes con su comunidad, por el contrario, se restringe y sanciona cualquier actividad que no esté enmarcada dentro de los designios de la Secretaría de Educación Pública.

Otra esfera la constituyen los medios masivos de comunicación. Francisco Bernete (2010) reflexiona en torno a que en aquellos lugares donde la televisión tiene presencia preponderante, ésta contribuye a conformar en los jóvenes la percepción que tienen de sí mismos; más que las instituciones educativas. Antes de que los docentes de la escuela formal intervengan en la formación cultural de muchos jóvenes, éstos han aprendido (o han creído aprender) ciertas cosas del mundo exterior: han conocido la existencia de otras condiciones de vida, de profesiones distintas a las de sus padres, de habilidades que ellos no tienen, de agrupaciones de las que no participan, de afinidades, ayudas, solidaridades de las que ellos no se benefician.

Elementos tan dispares como los mencionados, quizá nos les permitan articular una representación de quiénes son ellos mismos y qué posición material y simbólica ocupan en la sociedad, pero les colocan ante sí mucho de lo que no son, el espejo en que no pueden mirarse, lo que no está a su alcance y, probablemente, no lo estará nunca (Bernete, 2010: 64). El sesgo que, los medios de comunicación, insertan en el joven con el objetivo de satisfacer los intereses económicos empresariales separa al joven de su entorno comunitario y de las responsabilidades que debe cumplir y en casos más extremos hasta de los derechos de los que goza.

Además, la publicidad se ha vuelto parte del medio ambiente cultural en el que estamos inmersos, una presencia constante que va colonizando, a través de la acción de los medios audiovisuales, los espacios públicos y privados. La publicidad es uno de los medios más eficaces entre los que operan en la circulación de discursos y en la producción social de sentidos: vehículo de mensajes icónicos y

verbales que actúan insistentemente sobre el conjunto de la sociedad. Es usual notar la presencia reiterada de cierto modelo de joven, construido según la retórica de la mercancía, fácilmente identificable con un patrón estético de clase dominante y ligado a los significantes del consumo (Margulis y Urresti, s.f: 17).

El bombardeo constante con las imágenes estereotipadas de jóvenes de otras latitudes, con otras condiciones, intereses y formas de vida construyen en el joven una concepción diferente de la comunidad, a veces distante, a veces contrapuesta. Esto, en algunos casos se traduce en la concepción de no pertenecer a la comunidad. Por tanto, lo que busca el joven no son espacios de inclusión y participación en la vida comunitaria, sino más bien espacios como los centros comerciales, escuelas privadas, fiestas y festivales o espacios virtuales donde se encuentran con los otros jóvenes que han seguido las pautas de la moda y la actualidad.

Así, en un contexto de distinción y estilización que la publicidad toma para sí, se construye un joven tipo, un producto que se presenta sonriente, impecable, triunfador, seguro de sí mismo: un joven mito [...] Este joven mito, que va de fiesta en fiesta, rodeado de todos los bienes, mujeres y mensajes, es fundamentalmente una medida del deseo, que es la unidad mínima de valor en ese lenguaje con el que se articulan los discursos de la publicidad. Ese joven del espejismo no experimenta las angustias de la inseguridad, goza de la dinámica propia de su edad, sin los sufrimientos que conlleva, transita la vida en estado de seducción, sin vacilaciones ni incertidumbre alguna. El joven que toma cervezas en un arco de sonrisas propiciadoras, que aborda aviones, practica deportes y está siempre acompañado

por bellas mujeres, ese joven ganador que ante nada se detiene, es el estereotipo privilegiado por los estilos publicitarios, una construcción equilibrada en la que aparece vigoroso, proteico, deseable, natural, ahistórico, espontaneo (Margulis y Urresti, s.f: 18).

Los jóvenes como sujetos digitales absorberán como una secante todas las edades y la virtualidad lo transforma. Cada mañana habrá de elegir entre mirar la calle por la ventana de su casa o mirar el planeta por la pantalla de su computadora, y esa divergencia inevitable lo constituye, determina su identidad, lo confronta con su cuerpo y con otro cada vez más fantasmal (Yurman, 2010: 8).

En la conformación de la percepción comunitaria así como en el proceso de configuración y reconfiguración de la identidad del joven, es necesario recurrir al ámbito familiar dado que la familia constituye la organización primaria donde el lenguaje de esa reflexión es aprehendido conscientemente (aunque no necesariamente comprendido), es válido estructurar el análisis de los procesos de formación de la identidad de las generaciones más jóvenes en términos de la relación entre el estatus sociológico de la familia y la eficacia de los procesos de identidad que en ella se recrean (Rodríguez, 2010: 82). La reproducción de la vida comunitaria se relaciona directamente con las pautas que desde la familia se marquen, es en este espacio donde los jóvenes presencian las primeras aproximaciones a la vida comunitaria, se les inculcan valores y se fortalecen o debilitan las nociones de cultura, organización y entorno comunitario. Pero, para entender las razones por las que algunos jóvenes se alejan de la visión de comunidad, configurando otros modos de vida, es necesario tener en cuenta, por

un lado, los lugares de estudio. Si la educación de los jóvenes que estudian en la comunidad no los vincula con su entorno comunitario, los jóvenes que estudiaron fuera de la comunidad mucho menos. La salida, por razones de estudio, básicamente a nivel primaria y secundaria de la comunidad, permite a los jóvenes conocer una gama impresionante de otras formas de ver la vida, de relacionarse y de construirse a sí mismos, desafortunadamente esas otras visiones difícilmente coincidirán con las que desde la comunidad se les quiera inculcar.

Se saca al joven de la comunidad buscando que no repita los mismos pasos de sus padres, se considera que la educación en otros lugares los dotará de mejores cualidades, cualidades, que por el simple hecho de ser de otro lugar se considerarán mejores a las de los jóvenes que estudien en la comunidad. Así, se evidencia que las condiciones económicas de las familias orientan la percepción que los jóvenes tienen de la comunidad, se establece un vínculo peligroso que enfrenta a la capacidad económica contra la vida comunitaria. El hecho de estudiar dentro o fuera de la comunidad se convierte también en un área de conflicto entre los jóvenes, las y los que estudian fuera estigmatizan a los que estudian dentro. Si partimos de esta identificación nos daremos cuenta que los jóvenes, que han estudiado fuera de la comunidad se relacionan menos en las esferas comunitarias y su percepción de la vida gira en torno a sólo pagar por los servicios o “que lo hagan otros”.

Figura 17.- Jóvenes Skates



Fotografía: Feliciano Velázquez.

La incidencia de la familia en la conformación de la identidad del joven se refleja también en la transmisión y reproducción de la vida comunitaria. Los padres que han participado en algún cargo o representación, así como los que forman parte activa en la realización de las guardias o faenas, transmiten no sólo la importancia del desempeño de estos cargos, sino también el conocimiento sobre las prácticas de cómo se realizan los trabajos y cómo fue el surgimiento de las condiciones de las que hoy gozan los jóvenes. Además de los valores para la participación, los padres y madres transmiten los principios para la socialización, pues si se participa en la realización de fiestas comunitarias o de vecinos, el joven observa y, en algunos casos, aprehende la importancia de la realización de estas prácticas. Para el caso de la generación que nos ocupa, este ámbito se ha venido debilitando. Los padres, a veces ausentes en las labores comunitarias, a veces dispuestos a pagar en lugar

de asistir, transmiten a los jóvenes, no las virtudes y valores comunitarios, sino más bien formas de diversas de evadir las responsabilidades que en algún tiempo le corresponderán. Tampoco se trasmite el interés ni los conocimientos por la forma en la que se generan las condiciones en las que se vive en la comunidad¹⁸ al grado de que muchos jóvenes desconocen quiénes son y qué hacen las autoridades de la comunidad, cómo es que llega el agua a su casa y cómo es el sistema de vigilancia comunitario. La apropiación y reproducción de la vida comunitaria, a través de este grupo de jóvenes, como el título lo indica se encuentra en entredicho.

3.4.3.- Prácticas organizativas y de participación en la vida comunitaria

Desde otra perspectiva, que recupera y reconoce la conformación de una identidad propia de los jóvenes y que no necesariamente se contrapone con los pilares de la vida comunitaria, encontramos una relación entre la estructura comunitaria que, aunque no protagoniza el papel de los jóvenes en la comunidad, tampoco los reconoce plenamente, pues en algunos casos esta participación genera tensión y conflicto. En este ámbito encontramos a jóvenes, con cierto grado de identificación con la comunidad, con aspiraciones personales pero con objetivos de participación diversa en la comunidad. Se han mencionado ya los procesos de conformación de la identidad como elemento fundamental dentro de la concepción que se tiene desde lo adulto hacia los jóvenes negándolos como sujetos activos y cerrando las estructuras comunitarias para su participación y empoderamiento y, desde los

¹⁸ Las condiciones socioeconómicas que tienen que ver con la disponibilidad de servicios como el agua, caminos pavimentados, drenaje y seguridad. Estas condiciones fueron generadas a través de trabajo comunitario, como se describe, en el apartado de los pilares de la vida comunitaria.

jóvenes hacia la vida comunitaria, en la que algunos jóvenes muestran desconocimiento y desinterés en lo que a la comunidad se refiere. A través de la incidencia educativa y familiar el joven se desapropia de la vida comunitaria, la desconoce y, en algunos casos, buscará transformarla en detrimento de la colectividad, en este ámbito se privilegia una perspectiva individualista.

En consecuencia, es turno de mencionar los procesos a través de los cuales se articulan relaciones de cooperación, intercambio y en menor medida de conflicto desde diferentes procesos de participación y organización de los jóvenes dentro de la vida comunitaria.

Así como existe una amplia diversidad de ocupaciones por parte de los jóvenes, así también existen esfuerzos por hacer presencia dentro de la vida comunitaria. Podemos identificar grupos y organizaciones que se basan en las semejanzas de gustos para conformarse hacia un fin común. Por ejemplo, el grupo de Ballet que año con año se organiza para montar un número de baile en la celebración de la fiesta patronal. Estos grupos se han consolidado en una espacialidad y temporalidad propia. También existen grupos deportivos que de manera periódica participan en torneos de fútbol o en la práctica continua de “basquet” o “cascaritas de fútbol” en la explanada de la Delegación.

Por otro lado encontramos organizaciones de jóvenes relacionadas con la religión católica en labores de “misión y evangelización”. También grupos organizados en torno a la promoción y realización de actividades culturales, deportivas y de cuidado al ambiente. Finalmente, jóvenes que sin pertenecer a grupos definidos participan activamente dentro de los pilares de la vida comunitaria: en bailes tradicionales

como los Santiagueros y Vaqueros en las fiestas del pueblo, como Huehuanchis y Tetenamas en el carnaval; como empleados o por su propia cuenta en la realización de las guardias y faenas; los que se integran a grupos que no necesariamente son de jóvenes pero en los que tienen un papel importante como es el caso de los músicos y los floristas. Así, la postura que plantea la no participación de los jóvenes ve mermada su argumentación ante una diversidad de prácticas de participación que evidencia una gran actividad juvenil en la comunidad. Pero, a fin de entender la dinámica de participación de los jóvenes es necesario establecer las siguientes preguntas ¿A qué obedecen los esfuerzos de la participación de los jóvenes? ¿Cuáles son los espacios propicios para la participación de los jóvenes? ¿Qué posibilita su participación y organización de los jóvenes? ¿Cuáles son las tensiones o conflictos que se generan en relación con los comités y las autoridades?

Los pilares de la vida comunitaria se han venido percibiendo como estructuras estáticas apegadas con gran rigidez a lo tradicional, entendiendo esta perspectiva como estática, sin cambios y sin aceptar influencias de ningún tipo. Esta condición fue sesgando la propagación de la diversidad de intereses y preferencias, así como de aportaciones que buscaban fortalecer esos pilares, que ante la cerrazón fueron creando nuevos espacios para la participación social de los jóvenes. Si la fiesta patronal representaba la aceptación generalizada de los designios que desde la parroquia se imponían se buscó dar un sello distintivo a la realización de la fiesta en la comunidad, así surgen las aportaciones de los floristas con sus decoraciones florales, además la realización de actividades como juegos y concursos que fomentan la convivencia e integración comunitaria.

Figura 18: Baile de los Santiagueros.



Foto: Feliciano Velázquez

Así, se promovió la creación de actividades como los bailes y la presentación de “ballets” que complementaron a la fiesta, originalmente, en un afán de integración comunitaria.

Figura 19: Grupo Juventud Comunitaria



Foto: Juventud Comunitaria

Ante los vicios y deficiencias en los que han incurrido las autoridades de la comunidad, los jóvenes han alzado la voz para manifestar lo que no coincide con los principios de la vida comunitaria. El levantar la voz no se queda en el simple señalamiento de la falta, se proponen alternativas que se fundamentan en la experiencia comunitaria de quienes los proponen¹⁹. Ante la desatención y falta de políticas integrales para la comunidad, grupos de jóvenes se han evocado a la promoción de actividades cuyo fin es recuperar la convivencia e integración comunitaria. Estos son sólo algunos ejemplos de los espacios sido reconocidos como oportunidades para que los grupos de jóvenes se organizaran y se vinculen con la comunidad.

Externamente los esfuerzos participativos de los jóvenes son orientados a la comunidad, pocos son los que se traducen sólo en beneficio personal. Hasta ahora la construcción y apropiación de espacios se ha basado en la práctica, el ensayo y error constantes, además, de que en algunos casos se tiene que luchar a contracorriente para sobrellevar los esfuerzos colectivos.

Internamente las prácticas organizativas y de participación colectiva se fundamentan en cuatro aspectos fundamentales: su tipo de organización, la autonomía en su gestión, la relación directa con algunos sectores de la comunidad, y el no contravenir los intereses comunitarios.

¹⁹ Un claro ejemplo fue la propuesta y realización del reglamento interno, así como la propuesta de modificación al sistema de guardias. Si estas propuestas no se han realizado ha sido, en parte, debido a lo plasmado con relación a la discriminación y negación de las propuestas de los jóvenes.

El hecho de que se resalten las formas en las que, de manera colectiva, los jóvenes participan en la comunidad obedece a la necesidad de reconocer las virtudes que de ello se desprenden. Así, por ejemplo, se debe resaltar que en la mayoría de los grupos se establece un tipo de organización propia, a veces vertical, a veces horizontal, que es legitimada por la aceptación de todo el grupo. En algunos casos hay una estructura organizativa bien definida, en otros, la estructura es flexible y permite la adecuación de acuerdo a las circunstancias a las que se enfrenten.

También se debe resaltar la capacidad que los grupos han fortalecido en cuanto a la dinámica de su gestión, teniendo siempre la posibilidad de manejarse de acuerdo a sus propios intereses. Resalta, en este espacio, la relación que los grupos marcan con otros en la comunidad o incluso con autoridades, a través de la cuales obtienen respaldo y reconocimiento para el seguimiento de sus actividades. Finalmente, esta diversidad conlleva un sello particular pues si los jóvenes son originarios de la comunidad, han sido permeados por los atributos de la vida comunitaria así como de las ventajas que eso conlleva y poseen un bagaje identitario centrado en la visión de la comunidad. Así, los cursos de acción no se contrapondrán a los intereses comunitarios, y en determinado caso buscarán modificar algún atributo basándose en el reconocimiento y validación de la vida comunitaria.

Más allá de las ventajas que la participación en estos ámbitos genera es necesario reconocer que muy pocas veces estos esfuerzos se traducen en orientaciones políticas. Esto conduce a un esfuerzo interminable en la participación pero tal vez poco impacto en los procesos de toma de decisiones de la comunidad. Por tanto, se debe resaltar que estos espacios de participación poseen diversos niveles puesto

que mientras que en los grupos que participan en el ballet, se llegan a agrupar, en promedio, treinta jóvenes, en las asambleas comunitarias es muy difícil contabilizar cincuenta en el rango de edad ya definido.

Así, no se puede negar que los jóvenes participan activamente en la comunidad, pero que su participación incida fuertemente en la reconfiguración identitaria a través de los procesos de toma de decisiones es aún algo cuestionable. Al respecto Sergio Balardini (1999) plantea que hoy los jóvenes se agrupan de un modo fuertemente informal, una buena porción de los jóvenes que participan no lo hacen en estructuras tradicionales, lo hacen más por agenciarse a proyecto de gestión cultural o social próximos, un qué hacer de resultados; hagamos esto, juntémonos para hacer tal cosa, que puede devenir, o no, en alguna forma organizativa. Se agrupan para una gestión concreta y menos en términos de representación de intereses.

Pero no todas las formas de participación son bien recibidas, por tanto, se deben diferenciar dos procesos. Por un lado, los jóvenes que participan en actividades tradicionales, vinculadas a procesos festivos, religiosos o artísticos y que encuentran cabida, reconocimiento y hasta apoyo de los comités o autoridades comunitarias. Por el otro, los jóvenes que participan en cuestiones culturales o educativas relacionadas con reflexiones sobre las problemáticas de la comunidad así como con iniciativas que parten de preocupaciones colectivas y que se encuentran en constante tensión con las estructuras organizativas y de participación.

En consecuencia, el riesgo que se corre, y que no se debe perder de vista, es que la tendencia en la percepción de los jóvenes gira cada vez más en torno a visiones individualistas. Si lo hasta aquí mencionado resalta las virtudes de la participación en diversos ámbitos de la vida comunitaria, cada vez más se pierde vista esta importante relación y lo que se busca es participar e incluirse dentro de la comunidad, pero favoreciendo intereses de grupos que no coinciden con la perspectiva comunitaria y que, en determinado caso, lo que se anhela no es la construcción de colectividad, a través del fortalecimiento de los pilares de la vida comunitaria, sino más bien identificar la hebra a través de la cual se pueda ingresar a la comunidad para sólo satisfacer intereses personales o colectivos, pero ajenos a ella.

CAPÍTULO IV

LA RUTA DEL DESARROLLO EN SANTA CATARINA

La condición actual del desarrollo en Santa Cata refleja preocupantemente la transición entre la lógica de desarrollo comunitario y la lógica de desarrollo neoliberal. Desde esta perspectiva se puede observar que actualmente existe una creciente necesidad, por parte de las autoridades y representantes comunitarios, de entender y atender los lineamientos y condiciones que desde afuera se asignan a la comunidad. Por decirlo de otra manera, las rutas del desarrollo han sido favorecidas por una constante desvinculación de la visión comunitaria, por un proceso ligado a la obtención de reconocimientos y beneficios externos, de ahí que resulte más fácil atender ideas, proyectos y planes que vienen desde afuera que las inquietudes, observaciones o sugerencias que surgen desde y por la comunidad. En este sentido, la relación entre la participación de los jóvenes y la orientación del desarrollo comunitario se observa notoriamente distanciada. Por poner sólo algunos ejemplos, que serán detallados más adelante, los comités de la comunidad han centrado su atención al establecimiento de relaciones y ejecución de proyectos provenientes desde algunas instituciones académicas como el Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, La Universidad Autónoma Chapingo o el Colegio de Posgraduados, así como de las Instituciones gubernamentales como la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Procuraduría Agraria y el Ayuntamiento, entre otros

descuidando al mismo tiempo el acercamiento, respaldo y ejecución de proyectos tanto individuales como grupales de la comunidad.

Esta condición orienta y favorece la construcción de trabajos y proyectos desde una perspectiva, unidireccional, autoritaria y de intereses grupales pero cuyas repercusiones afectan a la comunidad en general. La construcción de la presa Monamiquiatl, la Consolidación de la empresa del Transporte, Las “remodelaciones” en el edificio de la iglesia, los cambios en los procedimientos para la toma de decisiones de las autoridades agrarias y la injerencia municipal y estatal con relación a las obras y trabajos en la comunidad son muestra de la transición del desarrollo comunitario.

Ya se ha hablado aquí sobre la tensión regional en relación a la dinámica del desarrollo, tensión constante entre dos lógicas, por un lado, la que se orienta bajo los principios de modernidad, progreso y desarrollo económico a costa de la degradación del medio ambiente y el debilitamiento constante de los sistemas de organización y participación comunitaria y, por el otro, la que, apegada a la cultura, historia y el sistema de usos y costumbres busca resaltar las ventajas de las visiones comunitarias, de la apropiación de los modos de vida y del rescate y defensa de los territorios. Ante este panorama resulta necesario reflexionar no sólo la visión y orientación del desarrollo sino también cómo la participación de los jóvenes repercute en la reproducción y legitimación del desarrollo económico o si por el contrario resalta los principios desde la lógica de desarrollo comunitario.

4.1.- La necesidad de repensar el desarrollo

La realidad social de América Latina en general y en nuestro país en particular, conlleva la necesidad de replantear los lineamientos y postulados del desarrollo que desde la teoría económica se plantean. Arturo Escobar (2014) hace un análisis detallado de la marcha histórica del desarrollo. Sin embargo no es objetivo de este capítulo hacer un recuento preciso del proceso histórico del desarrollo por lo que rescato sólo algunos de los lineamientos que el autor plantea. En ese sentido parto del hecho de que el surgimiento del desarrollo es “habitualmente identificado retóricamente con el famoso discurso de posesión del Presidente Truman del 20 de enero de 1949, cuando anuncio al mundo la nueva doctrina del “trabajo justo” para las que, desde entonces, fueron vistas como “áreas subdesarrolladas” (Escobar, 2014: 25).

Con base en ello, el desarrollo hizo posible la creación de un vasto aparato institucional a través del cual el discurso se convirtió en una fuerza social real y afectiva, transformando la realidad económica, social, cultural y política de las sociedades en cuestión. Este aparato comprende una variada gama de organizaciones; desde las instituciones de Bretton Woods (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) y otras organizaciones internacionales (Sistema de la ONU) hasta agencias nacionales y locales de planificación y desarrollo. Desde esta perspectiva, el “desarrollo” inevitablemente se lograría si los países seguían las prescripciones trazadas desde las grandes instituciones como el Banco Mundial, y si aplicaban con ahínco toda la gama de conocimientos que a partir de los años cincuenta empezó a producirse en las universidades del Centro (Escobar, 2014: 27).

Aunado a esto, la categoría de “modernización” [...] se refería primordialmente a la transformación inducida de las “sociedades tradicionales” en “sociedades modernas” (a la EUA). Así, según esos postulados al final del cuento, todos seríamos ricos, racionales y felices (Escobar, 2014: 28).

Sin embargo, la constante y profunda creación de desigualdades hizo necesario reflexionar sobre los alcances de estos postulados. Así, la teoría de la dependencia planteaba que las raíces del subdesarrollo se encontraban en la conexión entre la dependencia económica externa (dependencia de los países de la periferia de los del centro) y la explotación social interna (especialmente de clase), no en una supuesta carencia de capital, tecnología o de los valores modernos. Para los teóricos de la dependencia, el problema no residía tanto en el desarrollo, sino en el capitalismo; es decir, el desarrollo y la modernización se lograrían con la transformación de las sociedades de capitalistas en socialistas (Escobar, 2014: 27).

Sin embargo, las metas no alcanzadas, el evidente sesgo económico y político, así como la constante minimización de los esfuerzos de los países subdesarrollados, por luchar contra los embates del desarrollo neoliberal modernizador, hicieron necesario que en los años ochenta y, especialmente, en los noventa, surgiera un creciente número de críticos culturales en muchas partes del mundo, los cuales, empezaron a cuestionar el concepto mismo del desarrollo. Dichos críticos consideraban el desarrollo como un “discurso” (la categoría del momento) de origen occidental que operaba como un poderoso mecanismo para la producción cultural, social y económica del Tercer Mundo (Escobar, 2014: 30).

Los momentos del desarrollo pueden ser clasificados de acuerdo con los paradigmas originarios de los cuales emergieron como: teorías liberales, marxistas y postestructuralistas, respectivamente. Si para los primeros la pregunta fundamentalmente era cómo puede la sociedad desarrollarse a través de la combinación de capital y tecnología, y de acciones estatales de política económica y social; para los segundos era: cómo ha funcionado el desarrollo como ideología dominante y cómo puede el desarrollo ser desligado del capitalismo, para así propender por un desarrollo de corte socialista. Para los postestructuralistas la pregunta clave era bien diferente: cómo llegaron África, Asia, y América Latina a ser representados (“inventados”) como “subdesarrollados” y cómo ha funcionado el discurso del desarrollo para moldear la realidad de estos países de formas particulares. En otras palabras ¿Cómo ha operado “el desarrollo” como estrategia de dominación cultural, social, económica y política? (Escobar, 2014: 28). Es precisamente en este replanteamiento donde encuentran cabida los esfuerzos por replantear otros escenarios, por cuestionar los medios de dominación establecidos y por construir ideas de otros mundos. Así, para los fines de esta investigación centraremos la atención en las propuestas postestructuralistas relacionadas con otras formas de concebir y entender el mundo.

El postdesarrollo surgió del análisis del desarrollo como conjunto de discursos y prácticas que tuvo impacto profundo en la manera en que Asia, África y América Latina llegaron a ser consideradas como “subdesarrolladas” y tratadas como tales. El análisis postestructuralista destacó la exclusión de los conocimientos, las voces

y preocupaciones de aquellos quienes, paradójicamente, deberían de beneficiarse del desarrollo: los pobres de Asia, África y Latinoamérica. (Escobar, 2014: 30)

Según Escobar el postdesarrollo intentaba designar por lo menos tres objetivos interrelacionados: primero, la necesidad de descentrar el desarrollo; es decir, de desplazarlo de su posición central en las representaciones y discusiones sobre la realidad social en Asia, África y América Latina. Segundo, al desplazar al “desarrollo” de su centralidad en el imaginario discursivo, el postdesarrollo sugería que efectivamente era posible imaginar el fin del desarrollo. Es decir, identificaba alternativas al desarrollo, en lugar de alternativas de desarrollo como una posibilidad concreta. Tercero, el postdesarrollo buscaba enfatizar la importancia de la transformación de la configuración particular de conocimiento y poder establecida por los conocimientos expertos. Se planteaba que las ideas más útiles acerca de las alternativas podrían ser obtenidas de los conocimientos y prácticas de los movimientos sociales, más que de los flamantes expertos formados en las grandes universidades del mundo (Escobar, 2014: 31).

Desde esta perspectiva resaltan cinco áreas novedosas además de dos cambios fundamentales en las condiciones epistémicas de producción de conocimiento crítico. A saber, la llamada perspectiva de modernidad, colonialidad y descolonialidad (MCD), especialmente su énfasis en la descolonización epistémica; un imaginario teórico político: las alternativas al desarrollo acompañado de la conceptualización del Buen Vivir (BV) como la expresión más clara de dicho imaginario emergente; una propuesta teórico-práctica de transformación económica y social: las transiciones al postextractivismo; un discurso aparentemente antiguo,

pero en proceso de renovación y concreción: la crisis del modelo civilizatorio; y, finalmente, una postura teórica pero con gran resonancia en la práctica política de los movimientos, articulada alrededor de la relacionalidad y “lo comunal”, incluyendo las perspectivas del “pluriverso” [...] estas áreas están trazando sus trayectorias intelectuales y políticas por los vericuetos epistémicos y sociales (culturales y políticos) del Continente y tejiendo un paisaje diferente de pensamiento, de campos de estudio, y de procesos políticos y culturales al que prevaleciera hasta hace un par de décadas (Escobar, 2014: 38).

Es indudable que no todas constituyen el mismo tipo de entidad, ni responde a las mismas dinámicas o a los mismos intereses. Algunos podrían caracterizarse como programas de investigación, otros como programas/proyectos de investigación-acción, en el sentido de que surgen y se orientan en buena medida a transformar imaginarios y prácticas sociales concretas. Un tercer tipo caería entre ambos mientras el debate sobre lo civilizatorio pareciera ser, hasta ahora, más un posicionamiento político-cultural que un programa de investigación o investigación-acción *per se*, aunque se han dado algunos pasos al respecto (Escobar, 2014: 50).

Ante esta gama de posibilidades para comprender las diversas realidades sociales, desde las que se busca entender otros mundos, resalta la relacionada con la comunidad, la relacionalidad y el pluriverso. Bajo esta premisa identifiqué el contexto de la vida comunitaria en Santa Catarina del Monte y de su relación en torno a la condición de su desarrollo. Para Escobar, al hablar de esta área se hace referencia a la propiedad colectiva de los recursos combinada con la gestión y utilización privadas [...] El poder no está en manos del individuo ni de un grupo específico, sino

de la colectividad [...] el representante manda porque obedece” [...] La comunidad es teorizada como una entidad profundamente histórica, heterogénea y atravesada por el poder, contrario a lo que pudieran pensar los académicos hipercríticos que tienden a descalificar cualquier mención de lo comunal como romántico, localista o esencialista (Escobar, 2014: 30). Considero que desde esta perspectiva se puede entender de mejor manera la forma en la que se ha configurado la condición del desarrollo comunitario en Santa Catarina del Monte, sus tensiones y conflictos así como una salida comunitaria ante éstos. Por tanto, será necesario retomar el concepto de comunalidad como punto de partida para reflexionar sobre el proceso de configuración de un desarrollo comunitario en Santa Catarina.

4.2.- Los proyectos comunitarios de desarrollo

Santa Catarina del Monte ha sido considerada una comunidad con grandes atributos culturales como la celebración de sus fiestas, el trabajo en el diseño floral y la práctica de la Música de viento, sobre esto se ha escrito bastante, se les ha resaltado como atributos dadores de identidad, cultura e integración comunitaria. Sin embargo, el tratar de describir y analizar estos procesos culturales ha ocultado la necesidad de entender el conjunto de relaciones que constituyen el marco en el que estas actividades se realizan, es decir, se han descuidado los procesos de configuración del desarrollo comunitario, sus alcances y sus consecuencias, así como la necesidad de repensar la forma de relacionarnos con el entorno y los niveles de apropiación de la vida comunitaria. Por decirlo de otra forma, se ha construido externamente una idea de comunidad que ha dejado de lado los

crecientes problemas y dificultades, lo cual nos ha dejado a la deriva a la hora de identificar y resolver los problemas a los que nos enfrentamos. Claro, con este argumento no pretendo culpar las visiones que han resaltado los aspectos culturales de nuestra comunidad, sino más bien, añadirlo a una serie de elementos que se han venido reconfigurando y que colocan a la comunidad en un proceso de transición entre la condición de desarrollo apegada a las prácticas y modos de vida comunitaria que le ha permitido sobrevivir a los embates del desarrollo modernizador neoliberal, y la que se configura a través de la injerencia gubernamental, política y académica ligada a la lógica neoliberal-modernizadora del desarrollo y que encuentra eco en los vicios y problemas de la vida comunitaria. En los últimos años los proyectos comunitarios del desarrollo se han orientado hacia la obtención de beneficios personales o grupales y han dejado de lado los procesos comunitarios tanto de toma de decisiones como de ejecución de dichos proyectos, por ejemplo: la remodelación de la delegación, las modificaciones a la iglesia; la aceptación de programas como el comedor comunitario, programas de aprovechamiento forestal, creación de proyectos turísticos como la presa del Ejido y el parque ecoturístico que tienen previsto las autoridades de bienes comunales; la consolidación de la empresa del transporte, etcétera.

4.3.- La transición en la condición del desarrollo comunitario

“Antes era diferente, la gente participaba, cuando se nos llamaba obedecíamos. Se trabajaba en beneficio del pueblo pero ahora es diferente”²⁰ es común escuchar

²⁰ Fragmento de la plática informal con el señor Manuel Velázquez Juárez †.

expresiones como éstas durante la realización de las asambleas o durante las faenas. Y es que en los últimos años se ha profundizado la idea de que “antes estábamos mejor” se resaltan las condiciones en las que antes se vivía, la forma en que nos organizábamos, la comunicación, la ayuda y reciprocidad en las fiestas comunitarias y la solemnidad de las fiestas religiosas. Es común escuchar a los vecinos contar con gran pasión la forma en la que hicieron tal obra o gestionaron y consiguieron cierto apoyo. Se habla de los trabajos comunitarios de antes como ambientes festivos, como espacios de reconocimiento e inclusión: de convivencia. Se recuerda: quiénes participaron, se describe la comida que compartieron y se narran como grandes hazañas el hecho de que superaron las condiciones climáticas del momento para lograr construir lo que anhelaban²¹. Estos testimonios muestran la forma en la que se trabajaba y organizaba la comunidad para atender y, en la medida de lo posible, resolver sus problemas.

El hecho de que en la actualidad se añoren los tiempos pasados, las condiciones en las que se encontraba la comunidad, refleja las dificultades actuales en la forma de sobrellevar los problemas y resolverlos adecuadamente, además de una creciente diversificación de estos problemas, sin embargo, considero que no se ha reflexionado del todo sobre los problemas que nos aquejan y sus raíces en los vicios que con el paso del tiempo se han generado. Ya se han descrito los pilares de la vida comunitaria como constituyentes de la condición de desarrollo comunitario por

²¹ En un momento previo a una asamblea de bienes comunales platiqué con Juan Andrés Clavijo y Amado Velázquez quienes narraban con gran pasión lo que había significado la construcción de un puente en la barranca de Tomaxco. Este puente hizo posible la conexión del camino que comunica a Santa Catarina del monte con Santa María Tecuanulco. Cuentan Juan Andrés que en ese tiempo hicieron la “mezcla” a “pura pala”; “ya era muy noche y Juan de la Tienda nos ayudó con su tractor, nos “alumbro” con las luces del tractor y así pudimos terminar el trabajo. Recuerdo que las señoras de por ese rumbo nos llevaron de comer.”

lo que ahora es necesario reflexionar sobre el proceso de transición en el que actualmente se encuentra la comunidad.

Los procesos de organización comunitaria han transitado por situaciones difíciles relacionadas con los niveles de participación e involucramiento en los cargos comunitarios, así como en la cada vez más frágil legitimidad y autoridad. Es común escuchar que en los cargos comunitarios hay desvío de recursos, que “se llevan el dinero” que no se hacen trabajos, que no se castiga a las y los que han incurrido en alguna falta, o que “deciden entre pocos”, etcétera. Tales afirmaciones generan, por un lado, la percepción de que cada vez se está en peores condiciones y, por otro, desmotivan a la población a participar.

La injerencia de instancias gubernamentales y educativas ha profundizado el distanciamiento entre las iniciativas e intereses de las autoridades y la resolución comunitaria de problemas. Consideran que los representantes de la comunidad son los únicos que pueden decidir, que en la medida de lo posible no se debe consultar a la comunidad pues eso sólo puede retrasar los proyectos o peor aún impedirlos. Así, las autoridades fortalecen la idea de que no se debe rendir cuentas al pueblo, que en el mejor de los casos sólo los que forman parte de su grupo (comuneros, ejidatarios, católicos, etcétera) son los que pueden decidir.

Por ejemplo, en diciembre de 2015 el Comisariado Ejidal autorizó la realización de un programa de Aprovechamiento Forestal Maderable en el Ejido de la Comunidad. La autorización se había hecho a puerta cerrada con el mínimo de asistentes, se argumentaba que a las convocatorias previas para la asamblea no habían llegado los ejidatarios, lo cual para ellos significaba que les interesaba y les daba razón para

aprobar y ejecutar dicho proyecto. Nunca se dieron a conocer con claridad los “beneficios” de dicho proyecto ni mucho menos las consecuencias. El proyecto fue defendido, principalmente, por los integrantes del comisariado, respaldados por la Procuraduría Agraria y, ante la presión de algunos integrantes de la comunidad, se logró frenar por algunos días el proyecto. Sin embargo, dicho proyecto no se consultó ni se sometió a consideración de la comunidad pese a la relevancia e impacto de éste. Con el respaldo de la Procuraduría Agraria y en los últimos años del Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el Comisariado Ejidal también ha emprendido proyectos como la construcción, con fines turísticos, de la Presa Monamiquiatl y la Certificación de los Productos de Perilla. Cabe destacar que ninguno de los proyectos anteriores fue consultado a la Asamblea General Comunitaria. El programa de aprovechamiento forestal fue concluido y la presa sigue en operación.

Por el lado de Bienes Comunales, también influenciados por la Procuraduría Agraria, se ha optado por una forma unilateral e improvisada de resolver los problemas. Aunque aquí la asamblea de comuneros es más consolidada, las autoridades han logrado imponer decisiones incluso contra los mandatos de ella. Lo que se acuerda en la asamblea ha sido cambiado en los hechos, lo cual ha llevado a que se esté a punto de aceptar la Certificación Parcelaria (PROCEDE).

Del lado de las autoridades civiles no ha sido diferente, la influencia directa del Ayuntamiento o de los partidos y agrupaciones políticas ha permeado el funcionamiento de las instancias comunitarias. Por mencionar algunos ejemplos, se han aceptado proyectos relacionados con obras y apoyos directos que no son

reflexionados en su funcionalidad y pertinencia para la comunidad. Lo delicado de esta situación reside en la forma en la que estos proyectos se ejecutan pues al estar catalogados como al “cien por ciento”²² debilitan la participación de la gente en lo relacionado con las faenas y cooperaciones sin crear algo que las sustituya.

La construcción de calles y drenajes al cien por ciento han desvinculado a la comunidad de la posibilidad de ocuparse de sus propias necesidades. Lo cual se ve reflejado cuando se busca emprender proyectos menores pero que no son respaldados por la participación de la comunidad. Así se vuelven ajenos los problemas y necesidades propios. En el otro extremo del problema se encuentra el rechazo a proyectos que no pertenecen al partido o agrupación ligado a las autoridades. No se estudian los pros y contras ni se establecen condiciones o limitantes desde la comunidad. Cuando se acepta o rechaza un programa, apoyo o proyecto ya no es la comunidad la que condiciona la aceptación o los términos.

Estos ejemplos reflejan el desgaste y distorsión de los pilares de la vida comunitaria más no su falta de utilidad y validez. Esto debe quedar claro, pues no pretendo demeritar o minimizar los atributos de los pilares de la vida comunitaria sino más bien contribuir a su reflexión en pro de resaltar su utilidad.

Las asambleas han sufrido un proceso de desgaste a través del cual se les considera ya como algo inadecuado, desordenado e innecesario. La separación

²² En Santa Catarina existen dos categorías relacionadas con la construcción de obras. Una hace referencia sólo al “suministro de materiales” por parte del ayuntamiento. A través de faenas y/o cooperaciones la comunidad se hace cargo de la mano de obra y conclusión del proyecto. Y otra, al cien por ciento, gira en torno a la construcción total de la obra por parte del Ayuntamiento, aquí la comunidad no participa ni colabora en la construcción.

entre Comisariados Agrarios y la comunidad en general ha hecho que la gente se interese por tener un título de comunero o ejidatario no con el fin de participar de mejor manera en la defensa y articulación del territorio, sino en ser parte de los beneficiados ante un proyecto o consecuente certificación agraria. Las fiestas transitan en un proceso de constante mercantilización donde es cada vez más grande la cantidad de dinero que se destina y menores los espacios para la convivencia e integración. Cada año las mayordomías encabezan una competencia por organizar la mejor fiesta y en algunos casos se ha llegado a hablar más de feria que de fiesta.

La orientación del desarrollo comunitario se ha vinculado a la promoción personal o grupal alejada de la comunidad, se han fortalecido los núcleos de poder relacionados con la “legalidad” que les brindan las instituciones pero no con la legitimidad que da la comunidad. Así, el desarrollo entendido como una condición a través de la cual la comunidad se organiza, participa, estructura sus intereses y reproduce sus modos de vida se ve fragmentada.

Los momentos en los que la comunidad se ha conducido bajo los principios comunitarios de reciprocidad, solidaridad, trabajo y respeto le han permitido generar condiciones comunes, de bienestar a las que la mayoría tiene acceso pero que en la actualidad se resaltan poco.

Los vicios de la gestión comunitaria niegan o minimizan las iniciativas que surgen desde la comunidad. Los proyectos emprendidos por algunos habitantes no sólo se enfrentan a la poca atención que se les concede sino que además tienen que lidiar con los intereses de los grupos políticos y los obstáculos que les ponen las

autoridades. Ante las ideas e iniciativas comunitarias las autoridades optan por apegarse a sus procedimientos históricamente utilizados, pero desde una perspectiva que se los convierta en obstáculos²³ en una especie de caprichos apegados al supuesto desconocimiento que por parte de la mayoría de la comunidad se tiene de ellos.

La transición del desarrollo comunitario orienta a la gestión comunitaria en un proceso de dependencia a factores externos. Imposibilita la creación de iniciativas comunitarias y condena al olvido los esfuerzos y proceso comunitarios que han permitido, a través de la movilización colectiva, la obtención de beneficios o garantías comunes.

4.4.- La construcción de un nosotros: construcción colectiva del desarrollo

Pese a las condiciones adversas a las que se enfrentan las iniciativas y proyectos comunitarios es necesario identificar el marco en el que éstas se construyen, así como los actores que las encabezan y los aspectos que las pueden hacer posibles. Parte del hecho de reconocer que siempre han existido en la comunidad voces que difícilmente se dejan llevar por las corrientes políticas del momento y que transmiten con el paso del tiempo las referencias a través de las cuales la comunidad se ha mantenido. Unas de esas voces provienen de las abuelas y los abuelos, personas

²³ Por resaltar algunos casos está el ya mencionado Reglamento Comunitario que tuvo como principal opositor al Comisariado de Bienes Comunales o el Proyecto de Bombeo de Agua por Ariete hidráulico el cual buscaba bombear agua sin necesidad de pagar por el servicio de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad reduciendo los costos y aumentando el servicio para el agua potable. Al representar trabajo en faenas y cooperaciones económicas la zona a beneficiarse decidió no apoyar la idea.

que con el conocimiento de los años son capaces de transmitir el sentir hacia la comunidad. Sus historias, sus cuentos y sus enseñanzas invitan a la reflexión sobre la vida de antes. Sus descripciones de la comunidad, de la comida, de la poca población, de los animales del monte y sobre todo de la forma de organización y de trabajo fortalecen la idea de que estos tiempos son complicados y más si nos alejamos de aquel legado que nos heredaron.

El desarrollo comunitario ligado a los aspectos culturales y tradicionales dio como resultado la consolidación de procesos que aún hoy se conocen y disfrutan. Así se consolidaron prácticas y modos de vida que engendraron las tradiciones actuales como la práctica de la música clásica, el trabajo en el diseño floral y los procesos organizativos autónomos como el grupo de la Portada²⁴, la organización de los comités de agua y la obtención de la línea de transporte. Además de la preservación y defensa del territorio comunitario a través de la tenencia comunal.

Las voces que preservan la vida comunitaria también son voces jóvenes, voces que han conocido las formas de vida de sus abuelos y a las cuales aspiran como mundos posibles. Son jóvenes que forman parte de las estructuras comunitarias, que participan y se involucran en la vida de la comunidad. Son hombres y mujeres que pese a las adversidades cuestionan, proponen, señalan y actúan más allá del *statu quo*. La transición del desarrollo puede reorientarse hacia la visión comunitaria si se logran conjugar las tres voces, si se logra rescatar del olvido lo que nos ha permitido llegar hasta acá. Si se crean nuevas alternativas de organización que no

²⁴ Grupo de Floristas encargados de decorar la fachada de la iglesia durante la fiesta Patronal, el 25 de noviembre de cada año.

nos separen de nuestro pasado. El reto mayor consiste en fortalecer la visión colectiva, transitar de los proyectos individuales a la construcción colectiva de un nosotros.

Desde esta perspectiva existen marcos analíticos que respaldan la posibilidad de articular una visión colectiva. Esta perspectiva gira en torno a la comunalidad la cual reconoce las capacidades propias de las comunidades para organizarse y orientarse a la construcción de su propio desarrollo. Se trata de una reorganización de la sociedad desde los tejidos propios de la gente [...] un tejido social vigoroso que se define por la comunalidad, una forma de ser en que la condición comunal, el nosotros, forma la primera capa del sentido de la existencia propia” (Esteve, 2012 en Escobar, 2014: 54). Esta perspectiva retoma aspectos identitarios, culturales, simbólicos, de organización y participación. Santa Catarina del Monte posee estos atributos para preservar su lógica comunitaria como defensa ante el panorama regional incierto. Los retos a superar son vastos y complejos.

REFLEXIONES FINALES

En los últimos años Santa Catarina del Monte ha enfrentado problemas cada vez más complejos, por un lado, los que tienen que ver con su estrecha relación con la zona metropolitana de la Ciudad de México y, por el otro, los relacionados con su dinámica propia, resultado de las tensiones y conflictos en el núcleo de la comunidad. Si bien es común que se resalten las cualidades propias de nuestras fiestas, de la organización comunitaria, de los oficios como el diseño floral y la música, también es necesario hacer un lado la idea de que en nuestra comunidad no pasa nada, que no hay nada que no pueda ser superado sólo con la buena voluntad y reconocer que hemos sido permeados por problemas diversos que en muchos momentos nos han rebasado. La profundización y diversificación de problemas regionales se debe en gran medida a la orientación regional del desarrollo, ésta, promovida desde ámbitos gubernamentales y académicos ha influido en los procesos de debilitamiento en los sistemas de organización y participación comunitaria. La orientación del desarrollo regional de Atenco-Texcoco refleja la primacía de intereses económicos por encima ambientales, culturales y sociales.

Esta lógica neoliberal modernizadora brinda las condiciones propicias para la profundización de los problemas comunitarios. La orientación del desarrollo regional amenaza a la comunidad no sólo con lo relacionado a sus formas de organización y participación sino también con la forma en que nos relacionamos con nuestro

entorno: nuestro monte, nuestra agua y la forma en que reproducimos nuestra cultura. Por ejemplo, la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México da muestra del nulo interés que se tiene por atender dinámicas propias de la región, a toda costa se busca el beneficio económico empresarial y se descuidan y denigran las condiciones regionales de por sí con amplios problemas.

Es necesario tener en cuenta que la lógica del desarrollo regional neoliberal ha coexistido, a la par, de las lógicas de desarrollo comunitario. Esta coexistencia refleja una tensión para algunas comunidades de la región. Dichas comunidades, por un lado, buscan el fortalecimiento de sus procesos comunitarios como estrategia de defensa y resistencia ante los embates modernizadores del desarrollo. En algunos casos logran articular movimientos colectivos en defensa de la vida y el territorio. Otras ceden ante las presiones políticas, demográficas y económicas, y se enfilan a la apropiación de la lógica neoliberal basada en el desprendimiento de sus usos y costumbres así como en la mercantilización de sus relaciones comunitarias. Finalmente, existen comunidades en proceso de reconfiguración en sus lógicas de desarrollo, éstas parten de condiciones históricas, las cuales les brindan los marcos para la articulación y defensa de su cultura y organización pero de manera gradual son orientadas a las lógicas modernizadoras a través de procesos institucionales que ante la complejidad de los problemas comunitarios, encuentran tierra fértil para promover otras visiones e intereses, en la mayoría de los casos, en detrimento de las comunidades.

Desde esta perspectiva Santa Catarina del Monte se encuentra en un proceso de transición en su condición del desarrollo. Si bien, los pilares de la vida comunitaria

son apropiados y producidos por la mayoría de los habitantes es evidente el proceso gradual de debilitamiento de éstos. Lo cual se debe, por un lado, a procesos influenciados desde instancias gubernamentales y académicas pero también a vicios y deficiencias internas a la comunidad que orientan su reconfiguración.

La comunidad y sus pilares han sido elementos dinámicos que se han configurado y reconfigurado a través de la historia y han brindado los marcos necesarios para la reproducción de la vida comunitaria. Los pilares han sido baluartes para la obtención y defensa de la tierra comunal, del agua y del monte. Han brindado la posibilidad de articular procesos de solidaridad y apoyo mutuo a través de las fiestas. Orientan y facilitan el trabajo a través de las faenas. Nos permiten escucharnos, reconocernos y cuidarnos a través de las asambleas y las guardias. La comunidad y sus pilares nos dan referentes identitarios con larga historia, nos fomentan el apego a esta tierra y a la defensa de lo que nos fue heredado.

La reconfiguración en la orientación del desarrollo amenaza la reproducción de la vida comunitaria y el conocimiento y apropiación de los pilares de la vida comunitaria.

Los procesos de transición entre las lógicas y condiciones de desarrollo orillan a identificar alternativas que permitan a las comunidades coexistir con la lógica neoliberal del desarrollo sin necesidad, claro está, de sacrificar su identidad, sus modos y formas de vida. Ante este panorama es necesario orientar la visión hacia los esfuerzos colectivos de defensa y resistencia de las comunidades.

Los procesos comunitarios de resistencia son orientados de formas diversas por las comunidades de la región, por ejemplo, desde los más consolidados como el del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra en Atenco hasta los que se han concretado a momentos específicos como las luchas por el transporte en San Jerónimo Amanalco y Santa Catarina del Monte, y por su puesto los que se mantienen de manera latente ligados a las prácticas y formas de vida.

En el caso de esta investigación he reflexionado sobre los procesos de organización y participación de los jóvenes. Esto ha sido necesario debido al vínculo entre la reconfiguración en la lógica de desarrollo comunitario y las reconfiguraciones en las formas y modos de vida de los jóvenes. La orientación de la lógica comunitaria del desarrollo está ligada a los niveles de apropiación y conocimiento de la vida en la comunidad así como a las condiciones para su reproducción. En esta investigación se identificó al joven como sujeto de su propio desarrollo, como actor central en los procesos comunitarios. Dichos procesos han generado al menos tres condiciones a través de las cuales se puede entender la forma en que los jóvenes se relacionan y vinculan con la comunidad. En estas formas de organización y participación se encuentran, por un lado, los que participan en los marcos tradicionales de reproducción de la vida comunitaria y encuentran apoyo y respaldo de las autoridades y comités comunitarios, mientras que los que buscan transformar algún aspecto de la vida comunitaria sin que esto conlleve la pérdida de identidad o debilitamiento de la comunidad son obstaculizados por intereses políticos, individuales o grupales. La preeminencia de la participación de los jóvenes en el sentido de preservar el *statu quo* orienta la reconfiguración del desarrollo hacia la

visión individualista del desarrollo neoliberal, pues no se cuestiona la injerencia de instancias gubernamentales ni mucho menos los problemas que sufre la comunidad. La participación crítica de los jóvenes busca que la reconfiguración del desarrollo retome los principios de organización y participación comunitaria sin necesidad de depender de los designios externos. Se busca el fortalecimiento cultural desde nuestros principios históricos buscando la posibilidad de enfrentar, por un lado, los problemas regionales y, por otro, los comunitarios. Sin embargo estas formas de organización son las menos y no han encontrado eco con las autoridades y representantes comunitarios.

Los procesos de participación y organización de los jóvenes son viables y encuentran cabida en el marco de la comunalidad pues pueden ser la pauta que nos retorne al camino de la confianza, a la creencia en la construcción de un nosotros, a la orientación de una visión colectiva.

La idea de repensar a la comunidad y al desarrollo conlleva la necesidad de precisar la urgencia por atender los problemas que nos aquejan. La vinculación con la comunidad obliga a hacer un alto en el camino y buscar alternativas comunes que nos permitan preservar lo que nos fue dejado. Las formas y modos de vida comunitarios han mostrado su viabilidad a través del tiempo y pese a los vicios en los se han incurrido aún es tiempo para revertirlos.

Los jóvenes tienen una gran responsabilidad en la preservación de la vida comunitaria pero poco se podrá hacer si no se abren los espacios para sus diversas formas de participación, si las autoridades y los representantes no asumen sus responsabilidades en la orientación del desarrollo comunitario.

Aún estamos a tiempo de articular procesos colectivos, de construir una visión de comunidad que vaya más allá de intereses personales. Podemos retomar experiencias de nuestra historia. Pensar en un nosotros, voltear a nuestro alrededor y darnos cuenta que eso que nos han hecho creer como desarrollo y progreso se desvanece con el paso del tiempo y no se compara en lo más mínimo con nuestra historia, nuestra cultura y nuestra vida.

Literatura consultada

Balardini, Sergio (2000). *"De los jóvenes, la juventud y las políticas de juventud"*. Última década No. 13, CIDPA, Viña del Mar.

Bernete, Francisco (2010). *"Identidad e integración de los jóvenes en el mundo adulto en la era de la cultura digital"*. Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones", 3 (1), Artículo 4.

Caputo, Luis (2001). *"Identidades trastocadas de la juventud rural en un contexto de exclusión: ensayando una reflexión sobre la juventud campesina paraguaya"*, BASE Investigaciones Sociales, Asunción.

Censo General de Población y Vivienda 2010 (INEGI)

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>

Del Roble Pensado, Legiise (Coord.) (2011). *"Territorio y ambiente: aproximaciones metodológicas"*. México. Siglo XXI Editores.

Echeverría, Bolívar (2001). *"Definición de la Cultura"*. Facultad de Filosofía y Letras, universidad Nacional Autónoma de México, ITACA, Ciudad Universitaria, México, D.F.

Encinas, Alejandro (2014). *"El Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México": Política, negocios y poder*. Senado de la República, LXII Legislatura, México, D.F.

Escobar, Arturo (2014). *"Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia"*. Ediciones UNAULA, Medellín, Colombia.

Giménez, Gilberto (1999). *"Territorio, cultura e identidades: La región Sociocultural. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas"*, Época II Vol. V. Núm. 9, Colima.

_____. *"Cultura, identidad y procesos de individualización"*, en Loeza, L., Castañeda, M., (Coord) (2011) *"Identidades: teorías y métodos para su análisis"*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

González Casanova, Pablo (2004). "*Comunidad: la dialéctica del espacio*", en Temas, Cultura, Ideología y Sociedad, núm. 36, enero-marzo, nueva época, La Habana.

González, Jorge A. (1986). "*Cultura (s)*". Universidad de Colima, Centro Universitario de Investigaciones Sociales, UAM-Xochimilco, México, D.F.

Juárez, Dayrell (2003). "*Cultura e identidades juveniles*". Última década No. 18. CIDPA Viña del Mar. Pp. 69-91.

Méndoza Enríquez Hipólito (2011). "*Los estudios sobre la Juventud en México*". Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad. Vol. XVIII, No. 52 Septiembre/Diciembre, México.

Nieves, Guevara M. (2010). "*Prácticas comunitarias de manejo y defensa de los recursos naturales en Santa Catarina del Monte, Texcoco*" en Rodríguez, Wallenius, Carlos A. Coord. (2010) Defensa Comunitaria del Territorio en la zona central de México, Enfoques Teóricos y Análisis de Experiencias, Juan Pablos Editor, S.A.

_____ (2010). "*Comunidad en Movimiento, Prácticas sociales y mundos de vida en Santa Catarina del Monte, Texcoco*". Tesis, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México.

Pensado, L. María, P. (2004). "*Sujeto, espacio e identidad local*", en Pensado, L. Patricia (coord.) *El espacio generador de identidades locales. Análisis comparativo de dos comunidades: San Pedro de los Pinos y el Ocotito*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México. D.F.

Raffestin, Claude (2011). "*Por una Geografía del poder*". El Colegio de Michoacán.

Rodríguez Salón, Román (2010). "*Identidad, Modernidad y Familia*". Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social #Disertaciones", 3 (1), Artículo 6.

Rodríguez Wallenius, Carlos (2005). "*La disputa por el desarrollo regional. Movimientos sociales y constitución de poderes locales en el oriente de la Costa Chica de Guerrero*", en Rodríguez, Wallenius, Carlos A. Coord. Defensa

Comunitaria del Territorio en la zona central de México, Enfoques Teóricos y Análisis de Experiencias, Juan Pablos Editor, S.A, 2010.

_____ (2010). *“Defensa Comunitaria del Territorio en la zona central de México”*, Enfoques Teóricos y Análisis de Experiencias, Juan Pablos Editor, S.A.

Segato, Rita Laura (2008). *“En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea”*, en Diego Herrera y Carlos E. Piazzini (eds.), (Des) territorialidades y (no) lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio. Nanizales, La Carreta/Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad de Antioquia.

Soto, Mariana (2008). *“Participación juvenil y organizaciones juveniles en el área metropolitana de Monterrey”*. México. Instituto Mexicanos de la Juventud.

Taguenca Belmonte, Juan A. (2009). “El Concepto de Juventud”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 71, núm. 1, enero-marzo. Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 159-190.

Villa, A., Infante, J., Castro, G. (comps) (2012) *“Culturas juveniles: Disputas entre representaciones hegemónicas y prácticas”*. Buenos Aires. Centro de publicaciones Educativas y Material didáctico.

Yurman, F. (2010). “Identidad y juventud”. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social “Disertaciones”*, 3 (1), Artículo 1. Disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones/>

Zambrano, Carlos V. (2002) *“Territorios plurales, cambio sociopolítico y gobernabilidad cultural”*, en *“Territorio y cultura. Territorios de conflicto y cambio sociocultural”*, Caldas, Grupo de Investigación Territorialidades, Departamento de Antropología y Sociología- Universidad de Caldas.